

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.301.

Madrid.—Miércoles 7 de Junio de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## SIGUE LA VIOLENTA OFENSIVA RUSA

# LA MUERTE DE LORD KITCHENER

## GRECIA Y EL CUÁDRUPLE ACUERDO

### UN EPISODIO

La muerte de Kitchener ha causado gran sensación en Inglaterra. El famoso caudillo, figura eminente de su siglo y de su raza, era el símbolo de la Gran Bretaña voluntariosa, lenta, pero desconocedora de los desastres colectivos. Es una gran pérdida para el pueblo inglés, porque hombres como Kitchener no nacen todos los días.

Pero se trata sólo de un episodio, eminentemente sensacional y dramático, mas simple respecto al fin, de la tragedia enorme a que asistimos los neutrales.

La guerra actual está planteada entre dos abismales grupos de naciones. La desaparición de un jefe, por ilustre que sea, no puede influir en su desarrollo y desenlace.

Si Napoleón viviera hoy y acudiera a los combates, su muerte no podría ser considerada por los austroalemanes como una garantía cierta de victoria. Pasaron ya los tiempos en que el genio de un general decidía de la suerte del mundo. Las luchas son impersonales.

Las guerrillas de las dinastías reemplazaron los choques de las masas étnicas. El mundo entero, el mundo germano, el mundo latino, el mundo británico, han entablado un duelo que tiene por liza toda la tierra.

Y todavía, al principio de las hostilidades, cuando uno de los beligerantes estaba casi desahogado, el error de un generalísimo podía ser causa de inferioridades permanentes. Mas aquellos meses críticos no volverán. Se ha llegado a un equilibrio que difícilmente será roto, y el triunfo, penoso, sangriento, tardío, aparecerá como un corolario de la resistencia.

¿Quién resistirá con más energía? Es lo que todo depende de los recursos globales. Los frentes de centenares de kilómetros han impedido la maniobra. Ved lo que han hecho los alemanes en Verdun y los austriacos en el Trentino. Ved lo que hacen las moscovitas en Bukovina, Galitzia y Woynia. Todas las combinaciones tácticas y estratégicas se reducen al empujón rabioso y persistente, a la penetración en cuña de una carga de carne y acero.

Kitchener desapareció en el momento en que se iba a aplicar en Inglaterra la ley del servicio obligatorio y cuando las colonias—ya ha empezado Nueva Zelanda—comenzaban a seguir a la metrópoli por ese camino.

En año y medio ha creado de la nada el armamento guerrero, la máquina de defensa y ataque terrestres que necesitaba su país. Miles de soldados, cientos de miles de jefes y oficiales, armamento magnífico, reservas numerosas, todo surgió al conjuro del «sirdar». Hoy, un segundo brillante destello para sustituirle, y no faltan en la Gran Bretaña las individualidades energísimas y organizadoras.

Albión está de duelo. Pensando en su ministro de la Guerra, ahogado junto a las ruinas de Escocia, víctima de un accidente de una emboscada hija de la traición, los ingleses apretarán los puños y se sentirán indignados por esa rabia fría, sin gestos, sin palabras, que les ha sacudido en los instantes memorables de sus oris hisóricas. Y la reacción implacable de seguir peleando, de seguir dando su oro y su sangre, arraigará en sus espíritus más aún.

Se habla de intervenciones, bien ó mal intencionadas, de países que asisten como espectadores al drama. ¡Bah! Nunca, desde agosto de 1914, se estuvo más lejos de la paz, por desgracia...

### COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

**Cuatro ataques infructuosos.**  
NAUEN, 6. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que sobre la orilla oriental del Mosa y después de una nueva y violenta preparación de artillería las posiciones defendidas por las valientes tropas de Prusia oriental, sobre la altura Fumin, fueron atacadas en el transcurso de la noche cuatro veces sin el menor éxito. El fuego de artillería y de fusilería causaron al enemigo pérdidas extraordinariamente elevadas. El resto del frente no ha cambiado la situación.

**Teatros oriental y balkánico de la guerra.**  
El frente alemán no hay nada digno de mención.—Firmado: Alto mando.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCES

**Lucha de artillería.**  
PARIS, 6. Parte oficial de las veintitrés divisiones del Norte de Verdun no se registra ninguna acción de infantería durante el día.

En embargo, la lucha de artillería ha continuado con la misma violencia en la región de Vaux-Damloup.

El jefe de batallón Raynal, que defiende el fuerte de Vaux con infatigable energía, ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor.

**Una felicitación.**  
PARIS, 6. «El general, comandante en jefe, dirige al comandante del frente de Vaux, al comandante de la guarnición del fuerte, así como a sus tropas, la expresión de su satisfacción por su magnífica defensa contra los repetidos asaltos del enemigo.—Firmado: Joffre.»

### COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

**Ataques rechazados.**  
LONDRES, 6. Parte oficial británica: «En el sector de Zillebeke fué rechazado un ataque enemigo.

Después de violento bombardeo, el enemigo atacó cerca de La Baiselle, Norte de Arras, siendo igualmente rechazado. Entre Guinchy y Fauquissart penetramos en las trincheras alemanas por cinco puntos distintos.»

### COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

**Ataques rechazados.**  
COLTANO, 6. Mando supremo.—En la zona del valle de Didiola, durante la última noche y durante una tempestad de nieve, el adversario intentó una acción por sorpresa contra nuestras posiciones en el alto valle Ansa y sobre el Pasubio; fué rechazado en todas partes. Después de una intensa preparación de la artillería una columna enemiga se lanzó al ataque en Zugna. Fué detenida y dispersada por nuestro tiro.

A lo largo del puente de Posina a Astico, durante la noche del día 5 y durante un huracán, los austriacos lanzaron grandes masas de infantería apoyadas por el fuego de artillería de todos los calibres contra nuestras posiciones entre el Monte Gieve y el Monte Blazon.

La rápida acción de nuestra artillería y la firmeza de nuestra infantería hicieron malograrse completamente el ataque con considerables pérdidas para los asaltantes, y en el transcurso de la noche un feliz contraataque de nuestras tropas nos permitió ganar bastante terreno sobre las pendientes occidentales del Monte Genzo. En la zona de Asiago el enemigo, durante la noche del día 15 y la mañana del siguiente día, pronunció, apoyado por violento fuego de fusilería y de ametralladoras, insistentes ataques contra nuestras posiciones, que fueron todos vigorosamente rechazados.

En el alto Cordevole una columna en marcha hacia el Sief fué dispersada por nuestro tiro.

Una de nuestras baterías en el valle Ustria bombardeó con cañones de grueso calibre la estación ferroviaria de Toblach. Sobre el Isonzo continuó el envolvimiento de las líneas enemigas.

Aviones enemigos lanzaron bombas sobre Ala, produciendo pequeños daños e hiriendo a tres personas.—Firmado: Cadorna.

### COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

**Los ataques rusos.**  
NAUEN, 6. Parte oficial de Viena: «Teatro ruso de la guerra.—En el frente Noroeste continúan los combates con igual intensidad en un frente de 350 kilómetros.

Al Norte de Okna retiraron ayer los austrohúngaros, a raíz de encarnizados combates de éxito alternativo, sus tropas de las primeras posiciones, que habían sido fuertemente cañoneadas, a una línea preparada de antemano cinco kilómetros más al Sur.

En Jahlowic, sobre el Strypa inferior, el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, emprendió esta mañana temprano el ataque. En todas partes fué rechazado, y a ratos en combates cuerpo a cuerpo.

Al Oeste de Trenbowla fracasó al mismo tiempo un fuerte ataque ruso bajo el fuego de la artillería austrohúngara. Asimismo al Oeste y Noroeste de Tarnopol se luchó con encarnizamiento, y el enemigo, que había conseguido temporalmente algunas ventajas, fué de nuevo rechazado sin tardanza; delante del frente de un batallón yacen 350 cadáveres rusos. También en Sapanow el enemigo emprendió numerosos ataques, sin conseguir ningún resultado apreciable.

Entre Mlynov y Ikwa, al Oeste de Olica, donde los rusos se habían reforzado sin cesar, continuaron como antes los violentos combates.

**Recuento de prisioneros.**  
Teatro italiano de la guerra.—No ha cambiado la situación.

Una escuadrilla de hidroaviones atacó ayer noche los depósitos ferroviarios de Sandona si Piave, Livenza y Latisana.

Aviones austrohúngaros bombardearon profusamente las estaciones de Verona, Ala y Vicenza.

Desde principio de este mes han sido apresados más de 9.700 italianos, entre los cuales hay 184 oficiales, y se han cogido 13 ametralladoras y cinco cañones.»

### CRUCERO INGLES A PIQUE Lord Kitchener ha muerto

**Detalles del hundimiento del «Hampshire».**  
LONDRES, 6. El hundimiento del crucero *Hampshire* ocurrió a las ocho de la noche, al Oeste de las islas Orkneys.

Sigue ignorándose si la catástrofe fué originada por una mina ó por un submarino. En el momento en que el *Hampshire* se fué a pique, había gente en la costa.

Estos testigos del suceso dicen que al ocurrir el hundimiento vieron cuatro lanchas que se separaban del *Hampshire*; pero ignoraban si en estas iban personas extrañas a la tripulación y el pasaje del crucero, ó si en ellas se habrán salvado algunas de las personas que iban a bordo.

**Hallazgo de cadáveres.**  
Inmediatamente después de ocurrir la catástrofe acudieron varios buques para intentar el salvamento del *Hampshire* y de las personas que en él iban.

Fué imposible hacer nada. El crucero se había sumergido con pasmosa rapidez.

Las lanchas destacadas de dichos buques recogieron varios cadáveres. Entre éstos no figura el de lord Kitchener. Sigue teniendose la impresión de que han perecido todas las personas que iban a bordo.

**El «Hampshire».**  
El *Hampshire* era un crucero acorazado que desplazaba 10.850 toneladas. Fué construido el año 1905.

**Consternación en Londres.**  
La noticia del naufragio del *Hampshire* y de la probable muerte de lord Kitchener fué conocida en Londres a las dos de la tarde.

Produjo la consternación que puede suponerse. Mr. Asquith, que se disponía a asistir a un banquete, fuertemente impresionado por la noticia, desistió en el acto de asistir a él.

Todos los balcones del Almirantazgo fueron cerrados en señal de duelo.

**Lord Kitchener.**  
LONDRES, 6. Se considera ya fuera de toda duda que lord Kitchener ha muerto ahogado.

**Buscando cadáveres.**  
En el lugar en que ocurrió la catástrofe continúan los trabajos en busca de cadáveres. El de lord Kitchener no ha sido encontrado aún.

No quedan esperanzas de que el ministro de la Guerra haya podido salvarse.

**Dice el jefe de la flota.**  
LONDRES, 6. El comandante en jefe de la flota británica envía el siguiente telegrama, que ha sido publicado por la Presse Bureau: «El *Hampshire*, llevando a lord Kitchener y su Estado Mayor, ha sido echado a pique ayer tarde, sobre las veinte, al Oeste de las islas Orcadas, sea por una mina, sea por un torpedo.

Los espectadores desde la costa han visto a cuatro lanchas abandonar el navío. El viento soplabla Norte-Noroeste.

El mar estaba alborotado. Buques, patrullas y *destroyers* se trasladaron al lugar de la catástrofe y organizaron pesquisas a lo largo de la costa.

Sólo se han encontrado hasta ahora algunos cadáveres y una lancha boca abajo. Como las orillas han sido minuciosamente registradas del lado del mar, hay poca esperanza de encontrar ningún superviviente. Ningún parte ha llegado aún de los que han explorado la costa por tierra.»

**Un Consejo de guerra.**  
LONDRES, 6. Con motivo de la muerte de Kitchener, Mr. Asquith, en la imposibilidad de atender a las obligaciones oficiales de aquél, ha convocado inmediatamente al Consejo de guerra, el cual ha estado reunido más de dos horas.

**Manifestaciones de pésame.**  
LONDRES, 6. Al ser conocida la noticia de la muerte de lord Kitchener, fueron cerradas todas las persianas del ministerio de la Guerra é izadas las banderas a media asta.

Lord Desborough, alcalde mayor de Londres, y el representante de los dominios británicos han acudido al ministerio a rendir homenaje a la memoria de lord Kitchener.

**El viaje de Kitchener.**  
LONDRES, 6. Lord Kitchener iba a Rusia, invitado por el Zar, y debía discutir asuntos militares y financieros.

En Londres la consternación es general, especialmente en los centros diplomáticos, donde Kitchener contaba con grandes simpatías. Las Bolsas de valores de comercio han cerrado en señal de duelo.

**El pésame de Briand.**  
PARIS, 6. El Presidente del Consejo francés, M. Briand, ha dirigido a Mr. Asquith el telegrama siguiente:

«Vivamente conmovido por la dolorosa pérdida que acaba de sufrir el Gobierno y la nación británicos, ruego a V. E. reciba la expresión del profundo sentimiento del Gobierno de la República francesa.

Toda Francia sentirá de corazón la pérdida del gran jefe que supo obtener del suelo británico un magnífico ejército.

Mi país, que llora hoy con el pueblo inglés la prematura pérdida del valiente y fecundo organizador, no olvida que este combatió hace cuarenta y seis años en las filas del ejército francés.»

**Los que acompañaban al ministro.**  
CARNARVON, 7. El ministerio de la Guerra anuncia que los que acompañaban a lord Kitchener eran el teniente coronel O. A. Fitzgerald, subsecretario militar particular; el general brigadier W. Ellershow, el segundo teniente R. D. Macpherson de los Cameron Highlanders; Mr. H. J. O'Deirne, del ministerio de Negocios Extranjeros; sir H. F. Donaldson; Mr. L. S. Robertson, del ministerio de Municiones.

### LORD KITCHENER

Horatio Herbert Kitchener, conde Kitchener de Khartoum, nació en 1850. Era hijo mayor del teniente coronel H. H. Kitchener, de Asfall Hall, en el condado de Suffolk, Inglaterra, é ingresó en el Real Cuerpo de Ingenieros en 1871, después de pasar por la Real Academia militar de Woolwich. Desde 1874-78 fué empleado su trabajo de deslinde en Palestina, y desde 1878-82 en otros trabajos similares en la isla de Chipre.

Después fué trasladado a Egipto, donde empezó a revelar sus grandes dotes militares y de organización, y donde permaneció hasta que logró la reconquista por completo del Sudán (1898). Al estallar la guerra sud-africana fué nombrado jefe del Estado Mayor de lord Robert (1899). Durante los diez y seis ó diez y siete años que intervino, lord Kitchener se dedicó constantemente a trabajos militares y de organización.

Tuvo el mando de la Caballería egipcia (1886-8) y ayudante general de ejército egipcio para rescatar al general Gordon, siendo ascendido a teniente coronel; más tarde fué nombrado gobernador de Suakin (mar Rojo) (7886-8) y ayudante general del ejército egipcio (1888-92). Herido en Handub (1888), mandó luego una brigada en la batalla de Foshi (1889), y por su comportamiento fué condecorado y nombrado sirdar del ejército egipcio (1892-8), en sustitución de lord Grenfell. Mandó en 1896 las fuerzas expedicionarias de Dongola, siendo promovido al rango de mayor-general.

Lord Kitchener llegó al apogeo de su fama en 1898, cuando, con la ayuda de los brillantes oficiales asociados a él, derrotó a los turcoárabs en Abbara (8 de abril), y con la victoria de Omdurman destruyó por completo el poder del Madhi. La Reina Victoria, en reconocimiento de sus servicios, le confirió el título de lord Kitchener de Khartoum; el Parlamento inglés le regaló 30.000 libras esterlinas, é hizo constar en votación sus relevantes servicios, dándole las gracias «por la destreza y habilidad con que habla planeado y llevado a cabo la campaña del Nilo de 1896-98».

Durante una corta visita a Inglaterra a la conclusión de dicha campaña, lord Kitchener abrió una suscripción pública, que produjo la cantidad de cien mil libras esterlinas, que se invirtieron en la fundación de un colegio en Khartoum para perpetuar la memoria del general Gordon.

Durante la guerra sud-africana acompañó a lord Robert, en calidad de jefe de su Estado Mayor (enero de 1900). Tomó el mando supremo en noviembre del mismo año, y continuó la guerra contra los boers por el sistema que titula de *blockhouse* y por un sistema de *raids* de caballería, hasta conseguir una paz honrosa en mayo de 1902. El Rey Eduardo VII le envió un telegrama de felicitación al terminar las hostilidades, elevándole al rango de vizconde. El Parlamento votó la suma de 50.000 libras esterlinas, dándole otra vez las gracias por sus servicios al Imperio.

Volvió lord Kitchener a Inglaterra en julio de 1902, y casi en seguida se marchó a la India para asumir el mando de todas las tropas británicas allí en noviembre del mismo año, cuando llegó al rango de general. En 1909 fué nombrado mariscal de campo. En el mismo año el duque de Connaught dimitió su mando de general en jefe de las fuerzas del Mediterráneo, y lord Kitchener fué nombrado en su lugar. En 1911 ingresó como caballero en la Orden de San Patricio y volvió a Egipto en calidad de residente general británico y coronel general de aquel país.

Al ir a Egipto en 1882, lord Kitchener se encontró con un país rico, pero mal administrado y casi en bancarrota, bajo el dominio de Turquía. La administración inglesa, con

lord Kitchener a la cabeza, levantó el país de su condición perpetua *deficit* hasta colocarlo al nivel de los países mejor administrados del mundo. Vivía para ver realizadas sus esperanzas: para ver implantadas sus grandes reformas de riegos y comunicaciones. Hizo de Egipto el país que, después de América del Norte, produce la mayor cosecha del algodón. Al entrar Turquía en la presente guerra, la emancipación de Egipto fué completa; ya no paga ni pagará más el tributo de un millón de libras turcas a la Sublime Puerta.

Al estallar el conflicto europeo, lord Kitchener fué nombrado ministro de la Guerra y desde entonces los hechos se han encargado de consolidar su fama de organizador. Ha trabajado hasta crear un ejército que pasa de cinco millones de hombres en un país donde, en agosto de 1914, no existían más fuerzas militares que el ejército expedicionario de 165.000 hombres. Completamente ajeno a la política, hombre sencillo y casi sin ambición, se granjeó desde el principio la simpatía de todos los partidos de la Cámara de los Comunes.

Entre sus relevantes cualidades pueden citarse las de energía y decisión, y se recuerda que después de visitar al Rey Jorge para jurar su nuevo cargo de ministro de la Guerra, lord Kitchener se fué directamente al War Office (ministerio de la Guerra). Allí, y a entrar en el edificio sin anunciarse, se encontró con un ordenanza. Convencido de la rudeza de la tarea que iba a emprender, preguntó secamente: «¿Hay una cama aquí?» Y al recibir del ordenanza una contestación negativa, añadió: «Búscame una.»

Es imposible en estos momentos formar una idea de quienes eran los que acompañaban a lord Kitchener en su excursión a Rusia. Se habla de su Estado Mayor; pero es muy posible que fuese acompañado por una Misión especial en su visita a Petrogrado.

H. S. G.

### Las islas Orcadas.

Las islas Orcadas, llamadas por los ingleses Orkneys, están situadas al extremo septentrional de Escocia, de la cual las separa el Estrecho de Pentland.

Son 67 islas, 29 de ellas habitables. Forman un condado, cuya capital es Kirkwall, en la isla mayor, Orkney, ó Pomona (16.498 habitantes).

Todas las islas tienen 30.500 habitantes, y hay en ellas mucho ganado; pues producen abundantes pastos.

### EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

**Desmintiendo un comunicado.**  
LONDRES, 6. Oficial:

«Firmado por el comandante de la flota publica hoy el Gobierno de Berlín un despacho oficial, en el cual los alemanes afirman la pérdida en el combate del 31 de mayo del *Waspite*, el *Princess Royal*, el *Birmingham* y el *Acasta*, alegando que los marinos de esos navios han sido recogidos.

Eso es completamente falso. La lista completa de las pérdidas británicas han sido publicadas ya.»

**Dice el almirante Beatty.**  
POLDHU, 7. La primera manifestación hecha por el almirante Beatty desde la batalla del mar del Norte, fué leída hoy por sir Hedworth Mexel en la junta celebrada en Londres en el colegio de hijas de oficiales navales.

«Empujamos al enemigo dentro de las garras de nuestra escuadra. No tengo remordimiento excepto por mis valientes camaradas y amigos que han muerto gloriosamente. Estamos preparados para el siguiente encuentro. Quiera Dios sea pronto. La escuadra de cruceros acorazados está viva y dispuesta a la lucha por dura que sea.»

**Dice el «New York Times».**  
NUEVA YORK, 6. El *New York Times* advierte que el Almirantazgo alemán deja el entusiasmo popular extraviarse sobre dos ideas:

- 1.° Que Inglaterra ha perdido el dominio de los mares.
- 2.° Que el Kaiser ha conquistado el título de almirante del mundo.

El *Times* prevé amargas decepciones, porque el bloqueo continuará con el mismo rigor, los viveres no irán más abundantes en Berlín y el dominio de los mares, según el deseo alemán, quedará en un sueño.

**Bombas de gases venenosos.**  
LONDRES, 6. Algunos supervivientes de la batalla naval del día 31 dicen que los alemanes emplearon bombas de gases venenosos, que a poco asfixian a los ingleses; pero afortunadamente esto fué de corta duración, pues los alemanes se retiraron a los diez y siete minutos.

**El «Warrior».**  
El *Warrior* fué acerbado por las bombas y empezó a hundirse; pero inmediatamente

tripulación hizo uso de las bombas de desagüe, y últimamente un buque auxiliar se acercó y recogió a los heridos. El Warrior fue atacado y estuvo luchando muchas horas.

LA MUERTE DE LORD KITCHENER EN AGUAS DE LA ISLA ORKNEY

LONDRES, 6. Urgente. (Oficial.) Lord Kitchener, ministro de la Guerra, hallábase con su Estado Mayor en aguas de la isla Orkney a bordo del crucero acorazado «Hampshire», el cual, ó por haber sido torpedeado ó por haber chocado con una mina, se ha ido a pique.

Comunicado oficial de la Embajada británica

Londres para Madrid, 6. El Almirantazgo anuncia que el almirante en jefe de la «Grand Fleet» comunica con gran sentimiento que H. M. S. «Hampshire», en viaje a Rusia, y llevando a bordo a lord Kitchener y su Estado Mayor, fué hundido por mina ó tal vez por torpedo al Oeste de las islas Orkney durante la noche última.

COMBATES EN VERDUN

PARIS, 6. Los desesperados esfuerzos que desde el día 1.º vienen haciendo los alemanes para apoderarse del fuerte de Vaux, sus intentos de avance frontal y lateral, con apoyo de fuerte artillería pesada, han tenido sólo por resultado la destrucción de batallones sobre batallones, y sus reiterados ataques del domingo al lunes, a pesar del encarnizamiento con que fueron llevados a cabo, no pudieron salvar la barrera de fuego, y tuvieron, a trueque de su aniquilamiento, que recular, con pérdidas enormes.

En el interior del fuerte, a pesar de los salvajes medios empleados, los franceses continúan sosteniéndose energicamente, y dando muestras del alto espíritu de las tropas francesas, resisten con imponderable valentía los asaltos repetidos y frenéticos del enemigo.

Sin exagerado optimismo, los aliados pueden saludar también con alborozo la aurora de la ofensiva rusa, que será para los enemigos un despertar inesperado y penoso, y les demostrará que ningún aliado abandona la lucha y que el período de reposo y recogimiento encerraba un trabajo de preparación intensa, cuyos efectos serán bien pronto apreciables; y de futuros éxitos es también nuncio la batalla de Jutland, que el almirante francés Hattéfeuille califica de inmensa victoria, puesto que se rechazó a los alemanes a sus puertos, permitiendo a los aliados seguir conservando el predominio oceánico y asegurar las comunicaciones entre ellos.

Comentarios franceses.

PARIS, 6. La lucha sigue cristalizada en la orilla derecha del Mosa. Las acciones de infantería interrumpidas durante el día 5 volvieron a comenzar al llegar la noche.

Por dos veces el enemigo intentó ahundir nuestras posiciones en un pequeño sector de apenas dos kilómetros entre los pueblos de Vaux-Damloup; pero una vez más nuestros heroicos soldados, cuyas proezas ya no se pueden calificar por lo hermosas, lograron inmovilizar al asaltante, y nuestra línea sigue inquebrantable.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

El de las tres de la tarde. PARIS, 6. En la orilla derecha del Mosa hubo dos ataques alemanes durante la última noche contra nuestras posiciones del fuerte de Vaux y Damloup, que fracasaron totalmente. No hay que señalar ningún cambio en la situación del fuerte de Vaux, que el enemigo bombardea con violencia continua.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

La lucha en el Pripiat. PETROGRADO, 6. Frente occidental.—La artillería enemiga bombardeó la cabeza de puente de Ikskul.

En la región de Dvinsk, al Norte del ferrocarril de Ponevieve, el enemigo, después de bombardear nuestras trincheras, intentó tomar la ofensiva, pero fué rechazado.

En la jornada del 4 comenzó al amanecer reñido combate en el río Pripiat hasta la frontera rumana.

Ayudadas por la artillería, nuestras tropas hicieron, en diferentes sectores, importantes avances con pleno éxito, llevando cogidos hasta ahora unos 13.000 prisioneros, y tomando muchos cañones y ametralladoras.

El combate sigue desarrollándose y nuestra artillería prosigue demoliendo las sucesivas obras y refugios enemigos, mientras que la infantería, a medida que el terreno es pre-

parado por la artillería, se apodera de las posiciones enemigas.

En el combate de ayer resultó muerto durante la lucha el coronel Lourie y herido de gravedad el coronel Vontsigler, ambos después de combatir heroicamente.

Frente del Cáucaso.—Hacia Erzindian, los turcos tomaron la ofensiva diferentes veces con efectivos importantes; pero no tuvieron éxito alguno sus acometidas.

En los alrededores de la carretera de Barnakaban continúa el combate.

Cerca de Revanduz se ha trabado también combate.

Nuestros elementos han causado elevadas pérdidas a los kurdos.

Una de nuestras columnas ha encontrado dos cañones de montaña hundidos en tierra.

EL COMBATE DEL MAR DEL NORTE

Nuevo relato. LYON, 6. El «Glasgow Herald» publica el siguiente relato del combate:

«El almirante Beatty debía hacer que los alemanes se mantuviesen hacia el Norte hasta la llegada de los «superdreadnoughts», que hubieran cortado a los alemanes su retirada.

Beatty, al llevar a los alemanes al Noroeste, les hubiera obligado a aceptar el combate. Desgraciadamente, desde el Sur llegaban refuerzos alemanes, y de este modo la mayor parte de la flota alemana se encontró en el lugar de la batalla.

Los ingleses, en número inferior, se sostuvieron hasta la llegada del grueso de su escuadra, que cambió la fase del combate.

El almirante Beatty combatió durante cuatro horas, reteniendo al enemigo. Algunos de sus barcos sostuvieron luchas épicas. El «Warspite» fué rodeado por un gran número de barcos, y destruyó varios de ellos, poniendo en fuga los demás. El «Tiger» tuvo la satisfacción de destruir la torrecilla del «Derflinger», su antiguo enemigo, cuyos disparos le habían alcanzado, lo que dió lugar a la leyenda publicada por los alemanes de que el «Tiger» había sido hundido. El «Lion» tuvo que retirarse de la línea de combate por haber quedado inutilizada su torrecilla, así como muchos de sus cañones.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Más de 25.000 prisioneros.

PETROGRADO, 6. Los rusos continúan desarrollando los éxitos que alcanzaron el día 5 en el frente del Pripiat, cerca de la frontera rumana.

Hasta ahora 480 oficiales y más de 25.000 soldados han sido hechos prisioneros.

También los rusos han tomado 27 cañones y más de cincuenta ametralladoras.

En el Reichstag.

GINEBRA, 6. En la última sesión del Reichstag, el Canciller ha hablado de las privaciones que sufre Alemania y que—dijo—ella sabrá soportar.

Es la primera vez que esta confesión ha sido hecha en la atmósfera tan delicada del Reichstag.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

La prueba Omnium. Ayer se celebró con gran brillantez la prueba Omnium, en la que tomaron parte 106 caballos.

Los obstáculos que tenían que salvar eran doce.

Los premios importaban 3.000 pesetas, y habían sido donados por la Sociedad.

Fueron ganados: El primero, por Longinos, montado por D. Joaquín R. Echagüe.

Tiempo, 1 minuto 38 segundos 2/5. El segundo, por Vagido, montado por don Eugenio R. Solano.

El tercero, por Demier, montado por don Francisco Jaquiot.

El cuarto, por Colopra, montado por don Pedro G. de Goyoga.

El quinto, por Guripa, montado por don Epifanio Somoza.

El sexto, por Raffles, montado por D. José A. de Bohorques.

El séptimo, por Laya, montado por D. Celedonio Febel.

El octavo, por Ensueño, montado por don Pedro Villegas.

El noveno, por Morucha, montado por don Arturo Aparicio.

El décimo, por Parosado, montado por don Alejandro Menéndez.

El undécimo, duodécimo y decimotercero (empatados), por Maimon II, montado por D. José Bermejo; Aicán, montado por don Miguel Feijoo, y Pañol, montado por D. Vicente Marquina.

El decimocuarto y decimoquinto (también empatados), por Jaranero, montado por don José Navarro, y Tangible, montado por don Teodulfo Gil Tejerizo.

Obtuvieron lazos Raspon, montado por don Daniel Arroyo; Temporal, montado por don Epifanio Somoza; Demas, montado por don Eduardo Pérez Ortega, Charlatán, montado por D. Pedro Villegas.

Hoy miércoles, a las cuatro, Copa de Su Majestad el Rey.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 6, Dia 5. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios, and BOLSA DE BILBAO.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real decreto prohibiendo a todos los españoles la aceptación y uso de condecoraciones extranjeras mientras no haya precedido la autorización del Gobierno.

GUERRA.—Real decreto nombrando presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, con el carácter de Comisario regio, a D. Eladio Mille y Suárez, auditor general de la Armada.

Real orden concediendo al comandante de Caballería D. Germán León Lores la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Málaga, a D. José María Bonilla y Franco.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Córdoba, a D. Mariano del Valle y García.

Otro ídem delegado de Hacienda en la provincia de Guadalajara, a D. Emilio Martos Liobell.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando a D. Ildefonso Callejo y Pastor, registrador de la propiedad de Cervera.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando a D. Pedro Bosch Gimpera, catedrático numerario de Historia Universal antigua y media, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Otra aprobando el expediente de las oposiciones a la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Cartagena, y que se expida el nombramiento a favor de D. Andrés Bellogin y García.

Otras nombrando catedráticos numerarios de Ciencias físicas naturales, Geografía natural y humana e Industrias y Comercio de España, de las Escuelas de Comercio de Las Palmas y León, a D. Andrés Pineda y Zurita y D. Fernando Lacarra y Rodríguez, respectivamente.

Otra disponiendo se adquiera de D. José Orozco, con destino a la Biblioteca Nacional, una plana autógrafa y firmada por don Alfonso de Borbón (S. M. el Rey D. Alfonso XII).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

Gobernación.—Dirección General de Administración.—Anunciando concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Burgos.

Instrucción pública.—Nombrando catedrático numerario de Ginecología y su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona a D. Mateo Bonafonte y Nogué.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, vacante en el Instituto de Lugo.

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.—Concesión de premios.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Declarando caducada la concesión otorgada al Ayuntamiento de Isla Cristina (Huelva) para construir en la margen izquierda del río Carreras dos secciones de muelle y utilizar los terrenos ganados al río.

Idem íd. la ídem íd. a D. Alejandro Deutsch y Compañía para construir un muelle de carga y descarga en el sitio denominado La Canterá, en la costa inmediata al puerto de Alicante.

Idem íd. la ídem íd. a D. Francisco Azopardo para construir almacenes para depósito de mercancías en el puerto de la Luz (Gran Canaria).

El Sr. Navarro Reverter, grave

Anoche circularon rumores de que el estado del Sr. Navarro Reverter había sufrido una agravación.

Afortunadamente, esos rumores carecían en absoluto de fundamento.

La mejoría experimentada por el ilustre enfermo, lejos de atenuarse, se acentuó a última hora de la noche.

Los médicos que visitaron al Sr. Navarro Reverter a las diez de la noche, le encontraron en estado bastante satisfactorio.

Celebraremos el rápido restablecimiento del paciente.

EN UN CINE

RIÑA Y ESCANDALO

En un cinematógrafo de la plaza de Bilbao cuestionaron Manuel Bartolomé del Castillo y Andrés Palomo.

A la salida, en uno de los pasillos, dirimieron a golpes las diferencias que entre ellos existían.

Manuel hizo pedazos el bastón sobre la cabeza de su adversario.

El agente de la primera brigada Sr. Pinazo intervino en el momento que Andrés sacaba del bolsillo de la americana una pistola de dos cañones.

Los dos contendientes fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Las lesiones de Andrés eran de pronóstico reservado.

GRAN MUNDO

La Fiesta de la Flor en el Ritz.

La comida de moda de los lunes alcanzó anoche en el Hotel Ritz una brillantez extraordinaria, que realizaron con su egregia presencia personas de la Real Familia, y coincidiendo además aquella reunión aristocrática con la Fiesta de la Flor.

Tres lindísimas muchachas, la señorita Willard, hija de los embajadores de los Estados Unidos; la señorita Pomposa Escandón, hija de los marqueses de Villavieja, y la marquesita de Almonacid, hija de los Príncipes Pío de Saboya, al terminar la comida ofrecieron a las señoras ramos de claveles atados con cintas con los colores nacionales y claveles para el ojal a los caballeros. Reunieron más de mil trescientas pesetas en pocos momentos.

Cuando pasaron SS. AA. del hall al comedor, la orquesta de tziganos tocó la Marcha de Infantes, que volvió a repetir la banda militar de Ingenieros, colocada en el jardín, cuando entraron los Infantes en el comedor.

En la mesa de SS. AA. el Infante D. Carlos y la Infanta doña Luisa, sentados en la Infanta doña Isabel, el Príncipe D. Felipe de Borbón y la Princesa de Orleans, el Príncipe Raniero, el duque y la duquesa de Santo Mauro, el marqués y la marquesa de la Mina, el duque y la duquesa de Montellano, la marquesa viuda de Hoyos y la señorita Juana Bertrán de Lis.

En otra mesa estaban el Príncipe y la Princesa Pío de Saboya, el conde y la condesa de San Luis, el conde y la condesa de Torre Arias y D. Eugenio Rodríguez de la Escalera.

En otra, el embajador de los Estados Unidos, Mrs. Willard y su hija, marquesa de Ivanrey, marquesita de Almonacid, señora de Errázuriz, señorita de Escandón, señores de Gandarillas, marqueses de los Narros y Pons, conde de los Llanos, vizconde de Cuevas de Vera, Sres. Aznar y Pidal.

Con D. Eusebio Güell, el marqués y la bella marquesa de Villanueva y Geltrú y el Sr. Moreno, consejero de la Embajada argentina.

Con los señores de Berry Wall, el ministro de Holanda y la señora de Van Royen.

Con la señora de Wilde, el marqués y la marquesa de Valdeiglesias y el conde de la Viñaza.

Con los señores de Guerra y señoritas de Juanes, el duque y la duquesa de la Unión de Cuba.

Con la Princesa Dolgorouki, el embajador de Inglaterra y lady Hardinge, el vizconde de Mambals y Mr. Hope Vere.

Con el ministro de Rumania, M. Cretziano, madame Vieugnié, monsieur y madame de Vienne, monsieur y madame de Behring y monsieur y madame Grant.

Con M. Calmaun, el señor y la señora de Propper.

Con el ministro argentino, Sr. Avellaneda, el Sr. Palacio, coronel Gutiérrez y su señora, el Sr. Altamira y el Sr. Tobía.

En otras mesas estaban el conde del Rin-

cón, el marqués de Villavieja y el conde de la Cimerá, el ministro de Portugal, Sr. Vas-  
los Altares y el duque de Tetuán, Sr. Vas-  
robro, los Sres. de sus hijas, y los señores de  
Sres. López Dóriga, Alcalá Galiano, Basca-  
ran, el ilustre pintor Sorolla, Mitjans, Jus-  
ques de Feria, marqués de la Mejorada, mar-  
quesa de Salvatierra, marqués de las Navas, mar-  
qués de los Estados Unidos y mister Ho-  
ney, Sres. de Gamero Cívico, Gómez Acebo,  
Monis, Valdés Fauli, marqués de Moratalla,  
mos no recordar.

El comedor, cuyas mesas estaban adornadas con magníficas rosas «American Beauties», así como las de las terrazas, presentaban un golpe de vista precioso, y el frondoso jardín, iluminado con farolitos a la veneciana, formaba un fondo teatral.

Después acudieron más personas de la sociedad al baile, que también estuvo muy brillante, evolucionando las jóvenes parejas en el salón de fiestas y en la terraza, resultando un sarao muy animado y muy elegante.

MADRIZZY

MUERTE DE YUAN-SHI-KAI

LONDRES, 6. Dicen de Shanghai a la Agencia Reuter que el Presidente, Yuan-Shih Kai, falleció el lunes pasado.

PROVINCIAS

Campo militar de aviación.

SEVILLA. (Martes, noche.) En breve comenzarán los trabajos para establecer un parque aerostático en el campo de Tablada.

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Martes, noche.) Procedente de Centro América ha fundeado en este puerto el vapor correo Buenos Aires.

El pantano de Guadalquivir.

CADIZ. (Martes, noche.) La próxima semana se harán pruebas de riego en el pantano de Guadalquivir, obra hidráulica que fué inaugurada hace años por el Sr. Gasset, siendo ministro de Fomento.

El «Buenos Aires».

CADIZ. (Martes, noche.) Procedente de Centro América llegó el transatlántico «Buenos Aires», trayendo 439 pasajeros y miles de toneladas de azúcar y café.

Vienen a bordo el diestro Bienvenida y su hermano.

Bienvenida toreó 14 corridas en Panamá, Caracas y Lima con gran éxito.

Celebró también un beneficio, que le produjo grandes resultados.

Los marineros.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Una Comisión de la Sociedad La Naval ha visitado al gobernador, llamada por éste para tratar de la proyectada huelga marítima fijada para el jueves, y pedirle que aplazara la fecha, ya que el Gobierno está practicando gestiones para resolver pacíficamente el conflicto.

La Comisión manifestó que, por su parte, no tenía inconveniente en acceder a la petición; pero no podían comprometerse, por ser delegados todos los interesados.

Orieron, no obstante, que en la reunión que ha de celebrarse el jueves próximo procurarán que se aplace unos días la declaración de huelga.

Los tipógrafos.

El jueves se celebrará una reunión de delegados de las Sociedades obreras para resolver el conflicto existente entre las dos Sociedades de tipógrafos que hay en Barcelona y que se hacen cruda guerra.

Huelgas.

Según datos de la Sección de Estadística del Museo Social, durante el pasado mes de trabajo, comprendiendo 1.697 huelguistas.

Durante el mes terminaron totalmente seis huelgas, representando 1.150 obreros vueltos al trabajo.

De dichas huelgas, cuatro fueron ganadas por los obreros y dos terminadas por transacción.

Tiro de pichón.

En la sesión del Tiro de pichón, en que se disputaron el campeonato, obtuvieron el premio de 5.000 pesetas, el Sr. Mustieles; el segundo, el conde de los Villares, y el tercero, el Sr. Bellver.

Al Sr. Mustieles, además del premio, le correspondieron diez mil y pico de pesetas por la rifa y subasta de escopetas.

Resistencia al pago.

Comunican de Amer, provincia de Gerona, que continúa la excitación entre el vecindario para el pago de tributos.

Han sido detenidos dos sujetos por agresión al secretario del Ayuntamiento.

La Guardia Civil ha tenido que intervenir en la práctica de varios embargos.

La escuadra.

FERROL. (Martes, mañana.) Después de que se alistaran los torpederos 9 y 7, el Bustamante y el Terror realizaron ejercicios en alta mar.

En Marín recogerán a los guardias marítimos embarcados en el crucero Carlos V, con sus familias, para que embarquen en el Alfonso XIII. Luego irá este acorazado, en unión del España, a las rías bajas para hacer ejercicios de cañón.

El Congreso Nacional de Abogados.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) Con objeto de dar tiempo a que se terminen el decorado y las obras del nuevo Palacio de Justicia, ha sido aplazada hasta el año 1917 la celebración del Congreso Nacional de Abogados, que se había anunciado para el próximo septiembre.

# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de junio de 1866.

El nuestro corresponsal de Aranjuez nos dice que es casi seguro el regreso de la corte a Madrid el 14 ó 16.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, al continuar el discurso en la sesión anterior comenzado, dice que se propone ocuparse del nuevo programa parlamentario que lleva el nombre de Liga catalanista.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL SENADO

#### LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el marqués de Albuemas. La Cámara está animada, y en el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Juran el cargo de senador los Sres. Pejón y Urquijo.

#### ORDEN DEL DIA

##### Contestación al Mensaje.

Reanúdase el debate sobre el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA, al continuar el discurso en la sesión anterior comenzado, dice que se propone ocuparse del nuevo programa parlamentario que lleva el nombre de Liga catalanista.

Recuerda al Gobierno la actitud de los conservadores, benevolencia a los liberales en ese período, y contesta a la invitación del Presidente del Consejo, referente a la actitud de uno y otro partido, que el presentar una enmienda no significaba oposición, sino colaboración, y la discusión de ella suponían los conservadores que no pasaría de dos sesiones, pero se cruzaron los catalanistas, y esto prolongó el debate.

También responde a la invitación de la política electoral, diciendo que es hora de no discutir, como se hacía, lo que no tiene discusión, y que, desgraciadamente, no existe Cuerpo electoral, y los comicios no responden más que a quien tiene en sus manos y abierta la Gaceta.

Considera de fatales consecuencias la escasa vida de los Gobiernos y de los ministros en el cargo.

Expone la situación anormal creada por la guerra, que hizo comprender al Gobierno conservador que no podía permanecer el Gobierno, contando sólo con la confianza de la Corona y de las mayorías, pues siendo excepcionales las circunstancias, podía reclamar la desaparición de toda cuestión interna de la política y la cooperación de los demás partidos. Pero en cuanto la mayor de las minorías se mostraba inquieta, en cuanto el conde de Romanones exigía que el Gobierno sacase sus reformas militares con sus propias fuerzas, creyó el Sr. Dato que significaba una hostilidad que no le permitía seguir en el Gobierno.

Con esto se ocasionó perjuicio, en cuanto a política interior, porque hace cinco meses que esos proyectos económicos demandados estarían aprobados.

Hizo daño la crisis en política internacional porque rompió la continuidad de Gobierno en cuanto a las relaciones diplomáticas, y nada quiere decir en cuanto a la forma de aplicar la ley de Subsistencias.

Pero además se vio, al entrar en el Poder el partido liberal, que peligraba la neutralidad.

Analiza la primera época de la guerra, diciendo que con la gestión del Gobierno conservador se obtuvo la confianza de todos los países beligerantes y pudo la magnanimidad del Rey prestar servicios humanitarios, que todavía no han sido agradecidos por las naciones que los solicitaron.

Reflejado en el partido liberal el sentir de opiniones como las expuestas en el artículo «Neutralidades que matan», ha dado lugar a que las pasiones se hayan despertado, a «fobia» contra «fobia».

Recuerda que el ministro de Estado dijo que no sentía ninguna «fobia», y esto es lo que significa la neutralidad neutral en absoluto.

Cree que al romperse la unidad, al quebrantarse esa valoración de una misma conciencia pública, se ha perdido la oportunidad de solucionar problemas que sólo a tres naciones tocaba resolver.

Trata del problema catalanista, y cree que todavía no está el Senado percatado de la génesis de ese debate, porque todavía no conocemos los textos auténticos, y esto es lo que nos interesa. Lamenta las estridencias de la respetable minoría regionalista, porque encuentra un vacío geográfico, el del concepto de la patria grande peninsular, cuya unidad en estos momentos es de la mayor importancia.

Alude a las manifestaciones catalanistas, y se detiene en la fiesta de la Unión catalana de 21 de mayo, y en esa fiesta surgen odios, y dicen que tiene por objeto vengar un agravio del conde de Romanones de 1913. Tiempo han tenido para decirlo! Lee el texto de la invitación a la fiesta, en el que se dice que la deslealtad del conde de Romanones la harán pagar caro, cambiando de procedimientos. Esa deslealtad está en que la otra vez que fué Presidente del Consejo cayó el Gobierno del conde de Romanones sin aprobar la ley de la Mancomunidad.

Sigue leyendo un artículo de *La Veu* para comentar, produciendo gran efecto en la Cámara algunas de las frases leídas.

También lee párrafos del discurso del señor Cambó, que comienza diciendo: «Si desarrollásemos el debate en las Cortes de Madrid», lo que produce rumores. En esos mismos párrafos dice el Sr. Cambó que regionalismo no es catalanismo, y anuncia que desde el primer momento de la apertura de las Cortes recobrará la soberanía de Cataluña.

Sigue leyendo las frases de Cambó, agresivas para el conde de Romanones y de amenaza para España entera.

En esta actuación, dice, figura el Sr. Abadal como mentor, varón sapientísimo, que prudentemente ha tratado de concertar los casos desconcertados.

(Entran en la Cámara los ministros de Hacienda, de Estado y de Marina.)

Sigue el Sr. Sánchez Toca dirigiéndose al Sr. Abadal para decirle que en aquella ocasión, en el acto de Barcelona, dijo que el conde de Romanones tenía odio a Cataluña.

Frente al problema planteado por el catalanismo, expone la actuación del partido conservador, que ya en vida del Sr. Cánovas, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Silvela, se preocupó de preparar una reforma en la Administración local. Después, el partido conservador, esterilizando a veces su acción, se ha ocupado del problema con interés en varias ocasiones, que enumera, recordando la opinión de D. Francisco Silvela, contraria al tipo uniforme de la Administración municipal.

Quisiera que ese asunto se trate en un ambiente de la mayor cordialidad posible, pues es preciso se desarrolle en un espíritu de hermandad, con absoluta sinceridad.

Primero, dice, es preciso tener en cuenta que Cataluña es más rica en opinión política que otras regiones, y claro es que se reflejan más de una opinión y son varios los partidos.

Recoge las declaraciones del Sr. Roig y Bergadá, cuando analizó el criterio de cada uno de los partidos. Resulta que son varios los partidos que sienten la unidad de patria española y cada uno es tanto como la Liga y entre todos, más; de modo que si alguno de los partidos que integran la opinión catalana hablara de separatismo, los demás, todos los demás, dirían que eso no era el alma de Cataluña.

Cree que no es problema político, ni administrativo, sino que es un reflejo de odios; que el hombre sabe mejor lo que odia que lo que quiere.

En definitiva, conviene evitar que a esos estridores se dé más importancia que la que realmente tienen.

Dice a los catalanistas que si tuvieran el criterio de Estado que les dió Salmerón, el partido conservador les daría la misma acogida que a otras aspiraciones prestó, y sobre esto no puede dudarse. Pero es necesario hablar claro para saber que el conceder de una vez lo que se pide, si puede concederse, sea para terminar el problema.

El programa de la Liga, tal como se presentó en la fiesta catalanista, es inadmisibile; pero si presentan unas aspiraciones dentro del amor patrio, seguramente serán cumplidos sus deseos, que el problema catalán es problema español, porque es problema de todas las regiones.

Cree que el acto de los catalanes es un acto limítrofe, pero que plantearán sus aspiraciones. Si el Gobierno sigue en esto las tradiciones del partido liberal y del conservador, los conservadores votarían con el Gobierno; en otro caso se reservan la opinión, y conviene conocer la opinión del Sr. Abadal para dar una respuesta definitiva.

El Sr. ABADAL responde al requerimiento, aun cuando cree que intervenir ahora es perjudicial al debate, ya que mientras no hable el jefe del Gobierno no puede hacer más que ratificarse en las afirmaciones de su discurso anterior.

Cree también conveniente que el problema catalán debe discutirse minuciosamente y con tranquilidad. Igualmente desea que se llegue a una solución completa que evite futuros choques.

Insiste que es preciso, para evitar rozamientos, que se conceda a las regiones, en especial para la región catalana, que es a la que ellos se contraen, todas aquellas funciones de que puede desprenderse el centralismo, sin perder la unidad de la patria.

Y respecto al amor y al odio, dice al señor Sánchez Toca que ha venido a responder a su estado de conciencia de que es preciso vigorizar las regiones para hacer una España unida y fuerte.

El Sr. LOPEZ MORA interrumpe vigorosamente y el PRESIDENTE le llama al orden.

El Sr. ABADAL responde que si el problema existe, de nada servirá que las personas desaparezcan, porque el problema seguirá subsistente. Y vuelve a decir que debe resolverse en el Parlamento español cuando se refiere a la unidad de España; pero dejando a la región con entera libertad, sin limitaciones, cuanto a su desarrollo se refiere, y sólo así serán grandes las regiones, y sólo así habrá una España grande.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA concreta que el punto donde debe ventilarse el problema catalán es en el Parlamento español, y quedando de acuerdo en este punto, y después de las declaraciones terminantes del señor Abadal, ya no tiene más que decir.

El Presidente del Consejo se levanta. La Cámara está imponente, habiendo muchos senadores y diputados en pie, por no haber cesado vacíos.

Tiene que recoger el conde de ROMANONES las manifestaciones de los oradores que han tomado parte en el debate, aceptando la colaboración ofrecida por el señor Sánchez de Toca, lo que ante los graves problemas planteados, es un aliciente, una confianza para seguir en el banco azul.

Considera que en el debate no se ha discutido el Gobierno, y si se dijo que el Mensaje podría suscribirlo lo mismo un Gobierno del Sr. Maura que otro del Sr. Dato, es una gloria, pues ante las actuales circunstancias refleja una unidad de criterio.

El programa del Gobierno es el expuesto por el ministro de Hacienda, y el Gobierno ofrece tener abiertas las Cortes mientras haya diputados y senadores que acudan a discutir los proyectos.

De las relaciones americanas dice que no se trata en el Mensaje, porque no es ya momento de seguir con tópicos y romanticismos, sino de hacer algo práctico.

Entiende el Gobierno que se debe acudir a los problemas varios, pues no es uno solo, porque en las relaciones comerciales de España con cada una de las Repúblicas americanas es distinto el problema. Una de las dificultades es la organización diplomática y consular, ya que los representantes van a esos cargos de América como si fueran de castigo y pensando nada más que en volver. Declara que el Gobierno tiene buenos propósitos respecto a este asunto.

Del tema de la neutralidad recogerá las palabras de los oradores, poniendo la mayor prudencia en las suyas.

Cree que el párrafo puesto en el Mensaje expresa bien el concepto al decir que la neutralidad no es de un partido, sino resultante de la opinión unánime nacional. Después de esta declaración tan clara le duele se busquen recelos por causas antiguas y a que es ajeno, y recuerda que cuando el Sr. Dato se presentó al Congreso y declaró la neutralidad, fué el orador el primero que se adhirió sin reservas.

La neutralidad, dice que ha sido impuesta por el conjunto de circunstancias, y la única postura que debía adoptar España, y así lo han reconocido todos los países beligerantes; de todos ha recibido España muestras de estimación, y recientemente nuevas aseveraciones de que se respetaría en absoluto la situación de neutralidad de España, y hace esta declaración para desvanecer rumores, aun cuando no cree estaba obligado a hacerlo.

También declara que el Gobierno desearía fervientemente la paz; pero se abstendrá España de iniciar gestión alguna mientras no sea a requerimiento de alguna de las naciones beligerantes, por temor a que se creyese quebrantada su absoluta neutralidad.

La neutralidad no es suficiente mantenerla por el Gobierno, sino que es preciso que se vea asistida por la opinión pública y sin que se altere el orden interior.

Pasa a tratar del problema catalanista, que, a pesar de ser muy importante el de Marruecos, ha sido el único en atraer la atención de la Cámara el asunto traído por la representación catalana. Hace historia del catalanismo desde la época del doctor Robert, y luego al exteriorizarse la Solidaridad, cuando llevó la representación el Sr. Salmerón.

Dirigiéndose al Sr. Abadal, representante del partido nacionalista, le dice que ha olvidado todos los agravios, porque el hombre que está en el Gobierno no debe perder la serenidad por muchas cosas que le digan y muchos agravios que le dediquen, olvidando todo en seguida.

Agradece al Sr. Abadal que haya dicho nada más que lo que ha querido decir, sin decir todo lo que sus amigos dijeron en Barcelona.

Afirma que las fuerzas alcanzadas por la Liga han sido adquiridas a costa de los partidos liberal y conservador, que, a raíz de las pérdidas de las colonias, no supieron recoger el alma catalana, y abandonando a sus amigos, se entregaron en brazos de los elementos catalanistas.

Es necesario a los partidos monárquicos que al recoger las fuerzas de Cataluña lo hagan con un criterio amplio, y así espera tener una organización liberal fuerte en Cataluña que le permita entenderse con los demás partidos de Cataluña, y con ese amplio criterio ha podido recibir al Sr. Junoy, sin exigirle que olvidase sus antiguas convicciones.

Atribuye a falta de claridad de los catalanistas el que no se haya solucionado ya el problema. Cree que en este debate se llegaría a esa claridad; pero va a terminar sin que se expongan claramente las pretensiones.

Resalta la actitud del Sr. Abadal, y se propone contestar claramente y procurar desmenuzar el programa.

Detalla como en cada período de Cortes se ha presentado la minoría catalanista con distintas aspiraciones. Le extraña la actitud de los regionalistas, que no puede atribuirse a la política electoral del Gobierno; tampoco el que él dijese que en 1911 cayó por defender a Cataluña. ¿Pero esto no es cierto? ¿Pues si el Gobierno cayó por defender el proyecto de ley de la Mancomunidad!

Tampoco es agravio el que el Gobierno no aprobase el presupuesto de la Diputación de Barcelona. Y no se aprobó, porque se negó a consignar las 10.000 pesetas que está obligada a abonar para pagar la mitad de los gastos de las Escuelas de Arquitectura, Bellas Artes y otras. Algo análogo dice que ocurre con lo de la Exposición.

Cataluña no puede quejarse de ningún Gobierno, porque ha sido tratada siempre como hija predilecta de España, atendiendo constantemente sus demandas. Pero vosotros—añade—habéis venido a las Cortes de 1916 con el propósito de buscar un rompimiento, y está decidido el Gobierno a no daros ocasión.

Analiza el programa catalanista, compuesto de dos puntos, alternativos: ó proseguir vuestras propagandas regionalistas ó seguir el camino de la autonomía política. ¿Por qué habéis tomado el segundo camino?

No puede desentrañar el secreto de esa preponderancia. Pero que todos modos no es momento oportuno para plantear este aspecto del problema, tan grave, que puede tener consecuencias desastrosas.

En las circunstancias actuales está preocupada la atención del Gobierno por los más importantes problemas nacionales, y no puede detenerse a discutir un solo aspecto de un problema.

Censura el espíritu separatista que alienta en las propagandas catalanistas, y hace constar que cuando esos catalanistas hablaron al Presidente de la República francesa le hablaron en francés, y cuando se dirigieron al Rey

de España hablaron en catalán. (Rumores de aprobación.)

Solicita una tregua para tratar de este problema, tregua que durará lo que dure la guerra; pero antes es preciso saber lo que puede hacer el Gobierno, y cuál es el límite de lo que se ofrece.

A nosotros no nos asusta la autonomía municipal. Al contrario, la autonomía municipal será la base para promulgar una ley. (Rumores.)

Una ley general, una ley para todo el país. Jamás una ley especial para Cataluña. (Aplausos.)

Nosotros tenemos en este problema, tan grave y delicado, el mismo criterio que en el año 1902. En todo lo que se refiere a la vida interna, a la vida regional y municipal, no vamos a poner obstáculo de ninguna clase. Claro es que en las relaciones oficiales con el Estado no puede haber más que un solo idioma, y que en propagar el uso del idioma español estáis todos más interesados aún que nosotros; pero vosotros habéis querido hacer del idioma un símbolo, algo que os dé el carácter de mártires y algo por lo cual pudierais ser perseguidos.

No pretendemos convertirnos en perseguidores de los que emplean el idioma catalán.

Descentralización, autonomía municipal, Mancomunidades, ¿podemos llegar más allá? ¿Debemos llegar más allá? Ni podemos, ni debemos, ni queremos. (Aplausos.)

Todo aquello que signifique autonomía política, descentralización política, todo ello no podrá ser concedido por nosotros; más aún, en esta materia, y tratando de este asunto, yo siento decirlo, pero creo que refleja la opinión del Senado y la de España entera: ni si quiera cabe el diálogo. (Grandes aplausos.)

Y para evitar que eso se pretenda, acudiremos a todos los procedimientos, porque, como dijo D. Gabriel Maura, si se concediera autonomía a Cataluña, esta región sería pronto reducida a la consideración de una colonia extranjera.

No quiere concederla por interés de Cataluña, pues no olvida ni puede olvidar los intereses materiales, sobreponiendo a ellos romanticismos especulativos, sino que, como dijo el Sr. Rahola, produce Cataluña 1.600 millones, y de ellos consumen 1.300 las demás provincias españolas. De lograrse las aspiraciones nacionalistas, no sería a medias, que esto ó es todo ó no es nada, y caso de serlo habría un arancel de Aduanas que no facilitaría, como ahora, la colocación del producto de las industrias catalanas.

Lamenta se haya considerado una burla la concesión del depósito franco, y él sabe el trabajo que le costó llevarlo a la Gaceta.

Dirige una invocación a los regionalistas para que acepten la concordia con el Gobierno, porque éste no dará motivo para que le alcancen responsabilidades ulteriores. (Prolongados aplausos.)

El Sr. ABADAL rectifica, diciendo que los catalanistas han traído al Parlamento deseo de concordia, y añade: Las declaraciones del jefe del Gobierno no llevan en sí la solución del problema catalanista. Nosotros continuamos trabajando hasta conseguir esa solución.

El Sr. SANCHEZ TOCA declara que la minoría conservadora, después de lo expuesto por el Presidente del Consejo, votará el dictamen, por su conformidad con el modo de apreciar el problema catalanista.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que los mauristas no pueden votar el dictamen; pero que no pondrán dificultades al Gobierno y se abstendrán.

Se procede a la votación definitiva.

Votan con el Gobierno los reformistas y los conservadores datistas; en contra, los senadores catalanes Sres. Abadal y Soler y March. Se abstienen los mauristas.

debe ocupar del asunto la Junta de trans-

portes. Dice que con la actual organización se corre el peligro de que el maíz que España importa de América sirva sólo para ser exportado a Inglaterra, Francia y Holanda.

Pide al ministro de Hacienda envíe una relación de las cantidades de maíz importadas y exportadas desde 1913, y al ministro de Fomento el expediente instruido por la Junta de transportes para llegar a la fijación del actual precio de 28 pesetas los cien kilos.

El marqués de CAMPS formula un ruego al ministro de la Guerra. Sus palabras no llegan a la tribuna de la Prensa.

El Sr. RODRIGUEZ DIAZ formula una denuncia sobre abandono de destino del secretario judicial de un Juzgado de su distrito.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete enterarse del caso por conducto de la Audiencia de la Coruña.

El Sr. CERVANTES pide una serie de datos referentes a ferrocarriles varios, precios de coste, presupuesto, etc.

El Sr. LA MORENA pregunta por qué no se nombra el secretario del Gobierno civil de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION expone las razones, pero en voz tan apagada, que no es posible oírlos.

El Sr. ESPIN expone la situación creada en La Unión (Murcia) por la carestía del pan y del azúcar, que podría dar motivos a que se planteara una huelga con el pretexto de aumento de jornales, pues por otra parte las relaciones entre patronos y obreros son muy tirantes.

El ministro de la GOBERNACION contesta.

El Sr. ROMEO: Es un hecho notorio que desde hace varios días se están comprando en Bolsas donde se cotizan valores navieros, acciones por los extranjeros.

A pesar de todas las medidas, ya sea por la adquisición de la nave o de las acciones, las buques españoles van a parar al Extranjero.

Los extranjeros, para burlar la ley, idean falsas Sociedades españolas intermediarias para quedarse el día de mañana con todos los buques, o compran las acciones.

Es menester que el Gobierno haga una ley, sin perder día, que convierta las acciones al portador en nominativas, y que tenga su artículo 2.º que diga que no podrán poseerlas más que súbditos españoles.

Y dirijo mi ruego al Gobierno y no a un ministro determinado, porque ignora a qué departamento pueda pertenecer el asunto.

Y voy—dice—á otro ruego urgentísimo que hice ya referente á cuáles son los proyectos del Gobierno respecto á tabacos y explosivos.

El asunto es muy importante, y dilatarle no sólo podría ser perjudicial, sino gravísimo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que el ministro de Fomento tiene presentado un proyecto sobre el cual la Comisión correspondiente ha de emitir dictamen referente á la prohibición de la venta de vapores de más de quinientas toneladas, y en su día se discutirá y será sometido á la Cámara para su aprobación.

El Sr. ROMEO: ¿No llegará tarde la medicina? Porque no se puede esperar al mañana. Al Gobierno le sucede lo que á una tiple que fué contratada para Canarias y que allí dijo que no sabía cantar: había ido á aprender. El Gobierno nunca sabe actuar: siempre afirma que se halla estudiando.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA repite que existe un proyecto de Fomento; pero que el Gobierno recoge la indicación del Sr. Romeo muy gustoso.

El Sr. ROMEO: Pudiera ser misión del Gobierno influir cerca de la Comisión para cuando ésta dictaminara sobre el proyecto para que se dictaminara que sólo podrán poseer acciones de buques nacionales españoles.

ORDEN DEL DÍA

Se declara válida la elección del distrito de Baza y la proclamación de D. Pío Suárez Inclán.

Urbanización del extrarradio de Madrid. El Sr. LA CIERVA dice que el artículo 5.º autoriza al Ayuntamiento para emitir un empréstito, con garantía suya y del aval del Estado.

Cree que se trata de un caso que debe ser estudiado por la Comisión de presupuestos de la Cámara.

Hay una autorización ilimitada, y por eso debe informar la Comisión.

El PRESIDENTE dice que no se ha creído necesario.

El Sr. LA CIERVA dice que es un empréstito que tendrá su reflejo en el presupuesto del Estado.

Y entonces, ¿para cuándo se ha dictado el acuerdo, ya reglamentario, de que la Comisión de presupuestos dictamine sobre casos de estos?

El Ayuntamiento facilitará datos que son necesarios.

Cree el Sr. La Cierva que debía someterse el asunto á la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno tenía que prepararse para octubre, por si se agravaba ó persistía el problema del hambre.

El Ayuntamiento ha tenido necesidad de admitir miles de obreros innecesarios, hasta sin poseer herramientas para todos.

Siempre sostuvo que lo del extrarradio sólo podría resolverse mediante una ley, y por eso le ha traído al Parlamento.

Habrán tres caminos que seguir: uno de ellos la municipalización del suelo, comprando los terrenos, como se ha hecho en Londres, para realizar las transformaciones necesarias.

Claro que si se hubiera propuesto en el proyecto la emisión de un empréstito con el aval del Estado, debía haber dictaminado la Comisión de Presupuestos; pero no se dice eso, antes bien no aparece ninguna obligación del Estado. Es menester la previa autorización del Gobierno para la emisión del empréstito.

El marqués de FIGUEROA: ¿Pero se pre-

sentará la cuestión al Parlamento cuando lle-

gue la autorización?

El ministro de la GOBERNACION: Sí, señor.

Aprobado este proyecto, el Estado no contrae obligación alguna.

Defiende el ministro de la Gobernación la oportunidad del proyecto de urbanización del extrarradio.

El PRESIDENTE: El acuerdo de la Comisión, reflejado en el reglamento que el señor La Cierva pretende que se aplique, no es pertinente á este caso.

El Sr. LA CIERVA cree lo contrario, pues el espíritu de ese acuerdo es que todo dictamen que venga á la Cámara y que pueda convertirse en ley, tiene que cumplir el requisito de ir á la Comisión de Presupuestos, siempre que se refiera á un asunto que pueda conducir á gravar los presupuestos del Estado.

Insiste en que se someta la cuestión á la Cámara.

Protesta de que se haya hablado de obreros sin trabajo y de urgencia del proyecto, para sustraer el proyecto á los preceptos del reglamento.

Después de ejercer algún tiempo el Gobierno, es un cargo que se hacen á sí propios los ministros la existencia de esa crisis de trabajo.

Cuando se ve que en Madrid falta alcañitarillo, se hunden calles y no se puede transitar por algunas de ellas, se han empleado en el paseo de coches los fondos facilitados por el Estado. Esto no es manera de administrar los fondos del Estado.

Acaba pidiendo de nuevo que sobre este asunto tome acuerdo la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que no es toda la culpa del Gobierno. Si existe la actual crisis obrera, pues cuando el orador tomó posesión de la Alcaldía ya había 2.000 obreros que el Sr. Prado Palacio admitió temporalmente, y al Sr. Ruiz Jiménez se le presentaron 1.000 obreros de la Sociedad El Trabajo, demandando ocupación.

El Ayuntamiento—dice—no interviene para nada en lo de la pavimentación, pues existe una Comisión especial encargada de ello.

El Sr. ROMEO: Pero interviene el Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION es completamente opuesto á aplicar la ley del ensanche para urbanizar el extrarradio, como ha indicado el Sr. La Cierva.

Lo que se intenta hacer se ha hecho ya en Londres.

El Sr. ROMEO: Pero en Londres no existe el Ayuntamiento de Madrid.

El ministro de la GOBERNACION: En el proyecto se prevén todos los casos.

El PRESIDENTE dice que el reglamento distingue entre proyectos y proposiciones de ley. La Comisión que ha dictaminado no ha creído oportuno pasar el proyecto á la Comisión de Presupuestos, y la Mesa no tiene que oponer criterio contrario. Si el Sr. La Cierva lo estima oportuno, puede hacer uso del reglamento para someter el asunto á la Cámara.

El Sr. LA CIERVA afirma que está dispuesto á usar de su derecho lo mismo que otros diputados.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ, presidente de la Comisión, explica los motivos que han impedido que pase el asunto á la Comisión de Presupuestos.

El Sr. LA CIERVA anuncia que presentará inmediatamente una proposición incidental.

Mientras tanto, el Sr. Barriobero intenta hablar, pero el Presidente no se lo permite.

Proposición incidental.

Firman la proposición incidental los señores La Cierva, Andrade, Ossorio, Riu, Giner de los Ríos y otros.

Se propone pase el proyecto á la Comisión de Presupuestos.

El Sr. LA CIERVA cree que la Presidencia ha procedido erróneamente al impedir que el proyecto de ley pase á la Comisión de Presupuestos.

Dice que el espíritu del reglamento es otro muy distinto, y pide la aprobación de la proposición.

No se trata de una cuestión política, sino puramente reglamentaria.

El ministro de la GOBERNACION insiste en el punto de vista de que sólo se trata de una autorización, que dará en su día el Gobierno, el cual determinará la cuantía del aval.

(Protestas en la Cámara. Pues ese es el peligro.)

El ministro de la GOBERNACION: El Ayuntamiento no necesitará el aval.

El marqués de FIGUEROA: Pues que lo quite.

El PRESIDENTE: No interrumpa su señoría.

El marqués de FIGUEROA: Son facultades parlamentarias.

El PRESIDENTE: Pero no lo es interrumpir tanto.

El marqués de FIGUEROA: ¿Pues yo me acuerdo de otros tiempos...

El PRESIDENTE: Su señoría se acordará de lo que quiera; pero no debe interrumpir.

El ministro de la GOBERNACION estima que el aval no influye en el presupuesto.

La minoría conservadora protesta.

El Sr. LA CIERVA: Afectará al presupuesto, porque al Ayuntamiento se ceden tributos del Estado con sus recargos correspondientes.

Pide que cuando se discuta el proyecto se traiga la valoración de los terrenos y los nombres de sus propietarios.

El ministro de la GOBERNACION dice que, en lo que respecta á los nombres de los propietarios, propone, dada la malicia con que se ha hecho la petición, que se suspenda el debate hasta que esos nombres vengan á la Cámara.

El Sr. LA CIERVA dice que la indeterminación de los procedimientos de que haya de usar el Ayuntamiento para la urbanización del extrarradio es muy perniciosa.

El PRESIDENTE suspende esta discusión.

Sobre accidentes del trabajo.

El Sr. AYUSO defiende la proposición de ley presentada por el Sr. Nougués, modificando el art. 7.º y el 3.º de la ley de Accidentes del trabajo.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

Fueron muchos los diputados que desde primera hora se ausentaron de la Cámara popular para trasladarse al Senado, en donde estaba el interés político del día, con ocasión del discurso que, interviniente en el debate sobre el Mensaje, ha de hacer el Presidente del Consejo.

En el Congreso reinaba, como es consiguiente, la mayor desanimación.

La Asamblea de Unión republicana ha acordado dirigirse por oficio á los demás partidos afines para que éstos digan si comparten su creencia de que no debe ni puede aceptarse la renuncia que del acta de diputado ha hecho el Sr. Castrovido.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión del Mensaje para examinar las enmiendas presentadas y hacer la distribución de turnos para contestar en el debate.

Las enmiendas presentadas eran tres: dos de los regionalistas y una del vizconde de Eza.

Como son dos las enmiendas que han de discutirse, y la designación de ellas queda dentro de las facultades de la presidencia de la Cámara, no sabían de un modo exacto los individuos de la Comisión cuáles serán las llamadas á discutirse, aunque suponían que serán una de los regionalistas, que firma en primer término el Sr. Cambó, y la del vizconde de Eza.

Se convino que al Sr. Cambó conteste el Sr. Lledó y al vizconde de Eza el Sr. Gascon y Marín.

Turnos en el debate sólo hay pedido uno por el marqués de Lema, en representación de los conservadores, y se convino en que al ex ministro de Estado conteste el Sr. González Hontoria.

Para el caso de que, como es de suponer, soliciten el segundo turno los reformistas, se nombró para contestar al Sr. Ortega y Gasca.

También fué designado el Sr. Doval para contestar á quien consuma el tercer turno, si es que éste llegara á solicitarse.

El Presidente del Consejo, en su discurso del Senado ha pedido á los catalanes una tregua para resolver su problema, tregua que no pasara del término de las actuales circunstancias.

El Sr. Maura permaneció toda la tarde en el Senado, escuchando atentamente los discursos.

Entre las declaraciones más importantes que ha hecho en el Senado el señor conde de Romanones figura la de que los catalanistas se han aprovechado de la debilidad del partido liberal y del partido conservador después de la pérdida de las colonias.

También ha sido interesante la manifestación de que su propósito es que exista en Cataluña un partido liberal que defienda los principios de este partido y que se entienda con los demás elementos de la política catalana.

Fuó interesante la sesión del Senado. El Sr. Sánchez de Toca pronunció una gran oración parlamentaria, desentrañando el problema catalán y llamándolo á soluciones parlamentarias, siempre sometido al concepto del Estado que mantuvo el Sr. Salmerón.

De la rectificación del Sr. Abadal dedujo el Sr. Sánchez de Toca que á ello se acomodaba el catalanismo.

A las seis menos cuarto comenzó á hacer el resumen de los debates el Presidente del Consejo en medio de la mayor solemnidad parlamentaria.

El salón estaba lleno de senadores y diputados.

La minoría reformista del Congreso estuvo reunida hasta muy cerca de las ocho de anoche.

Examinó y aprobó la siguiente enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona:

«En los graves momentos actuales necesita el Gobierno inspirar á la opinión una absoluta confianza en su voluntad y en su capacidad, debiendo aquél penetrarse de que, aun siendo como es un Gobierno de partido, está por imperio de las circunstancias en funciones de Gobierno nacional, siendo lamentable, por tanto, que en los meses transcurridos se hayan subordinado á los intereses de partido otros intereses más altos.

Si ahora, en vez de precisar sus pronósticos y hacer que muy de cerca les sigan los hechos, abre un período de espera, creará el país con fundamento que nunca llegará la hora del trabajo serio y eficaz.

No basta corroborar la política de estricta neutralidad. Es preciso que afirmando el propósito de no quebrantar los deberes que forzosamente impone su observancia, se sirva sobre todo el interés nacional, no sacrificando á una pretendida é imposible igualdad de relaciones con cada uno de los beligerantes, el porvenir de España; pero exige desde ahora una tan directa como intensa actuación internacional.

Paralela á esta labor debe el Gobierno acentuar y definir con toda claridad la apenas nos ligan con los pueblos hispanoamericanos nes ligan con los pueblos hispanoamericanos y oceánicos, mediante una política de amparo y protección solicitada á la gran masa emigrada de población española. En los mercados de América puede encontrar nuestra superproducción colocación amplia y fácil, si con acertadas medidas de Gobierno se reforma radicalmente el ministerio de Estado y de un modo especialísimo los servicios diplomáticos y consulares; se aumentan y abaratan los transportes, se perfecciona la infor-

mación comercial, y con el concurso de la banca oficial y privada de ambos continentes se abren nuevos cauces al crédito mercantil, armonizando prácticas antitéticas que constituyen quizás el mayor obstáculo para nuestras transacciones en la América latina.

Por otra parte, la situación económica actual exige del Gobierno una acción tan enérgica como necesaria, para evitar que la codicia de algunos elementos imposibilite la vida nacional. Tanto los transportes, como otras industrias necesarias á la vida nacional, han de ser mantenidas en su función de cooperar á la producción de riqueza y de ningún modo se puede tolerar que, abusando de su posición circunstancialmente privilegiada, exploten hasta el límite máximo, tanto al consumidor como al productor.

Otro de los inmediatos objetivos de la labor de las Cortes ha de ser la determinación del plan de obras más útiles para el desarrollo de la economía nacional, á fin de que en ellas encuentren el trabajo y el capital españoles estímulo suficiente á impedir su emigración el día de la paz. El considerable anticipo, cuya urgencia es notoria, ha de tener un interés y amortización sólidamente asegurados, de una parte, por el carácter remunerador de las obras á que se destine, y de otra, por la economía que la rectificación de nuestra embarazosa administración, simplificándola, debe originar. La mayor de éstas deberá obtenerse por el cambio radical de la acción en Marruecos, demandado por la opinión unánime.

Si bien no puede esperarse economía de la reorganización, también por todos pedida, de nuestras fuerzas militares, es ésta urgente, mucho más urgente de lo que los actos del Gobierno hacen presumir, para que el país no continúe invirtiendo sin eficacia recursos considerables.

A pesar de todo, y aunque el Gobierno se inspire en una plausible restricción de los gastos, serán tantas las solicitudes de nuestra reconstitución, que no será dado atenderlas con las actuales fuentes tributarias, y menos sería posible que al hacerse más gravosa la carga fiscal, siga pesando con desigualdades tan irritantes sobre los españoles. Algunas de éstas deben corregirse urgentemente, y no se explica que el Gobierno no haya prestado atención, entre otras, hasta las que implican el aplazamiento indefinido de la supresión de los Consumos y consiguiente organización de las Haciendas locales.

El actual momento no es más ni menos propicio que cualquiera otro para realizar la obra única y esencialmente salvadora de la educación nacional. Pero, fuera ó no propicio, es tan imperiosa y urgente la necesidad sentida de elevarnos á la categoría espiritual de las demás naciones, que si preciso fuera, á costa de los mayores sacrificios el Gobierno tiene que poner el más enérgico y más sincero empeño en la obra de educación en general, y en vista de las circunstancias actuales y del porvenir, empeño especialísimo en la obra de la educación técnica de la preparación para el ejercicio de sus oficios en las clases obreras, colocándolas en condiciones de luchar ventajosamente por la vida, facilitando á su vez la obra de la nación en la dura competencia que la amenazará. En el mismo sentido debe ser más intensa y más renovadora su acción social, no sólo multiplicando las leyes del trabajo, y principalmente en lo que afecta á la colocación y á los seguros, sino dando mayor representación á la clase obrera en los organismos oficiales y fomentando por toda clase de medios las asociaciones los derechos y la emancipación de los trabajadores.

Y en esto, como en toda su obra, debe el Gobierno inspirarse en un espíritu profundamente democrático, teniendo en cuenta las aspiraciones de los partidos radicales, que vienen incorporándose á toda obra fructífera de gobierno en los países más cultos y progresivos.»

Firmada por los Sres. Domingo, Ayuso, Azzati, Lerroux, Sala Antón, Lorente y Moreno Mendoza, ha sido presentada á la contestación al Mensaje esta otra enmienda:

«La forma abstracta en que el Mensaje de la Corona se redacta, sin aportar solución concreta y determinada á uno sólo de los mil problemas nacionales, y la experiencia de la actuación realizada por los dos partidos turnantes, comparada con la que, en situaciones más difíciles y con mayores apremios de tiempo y con más variada solicitud de actividades, han llevado adelante los gobernantes de otros países, prueban la existencia de obstáculos que impiden al régimen español servir, como es de urgencia vital, los intereses nacionales.

Consecuencia inmediata de ello es la necesidad de variar las esencias del régimen para evitar los obstáculos que impiden la obra de gobierno.»

La Comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido ayer tarde, quedando constituida.

Acordó nombrar presidente al Sr. Rodríguez de la Borbolla, vicepresidente al señor Chapparieta, secretario al Sr. Torres (don J. L.) y vicesecretario al Sr. Delgado.

También acordó subdividirse en Secciones para el examen de cada uno de los presupuestos.

El Sr. Pedregal planteó una cuestión, con motivo de haber enviado el Gobierno á examen de otra Comisión el proyecto gravando los mayores beneficios que determinadas industrias han obtenido, con ocasión de la guerra, proyecto que, por afectar á los ingresos, creía el diputado reformista que no puede pasar á estudio de otra Comisión, sin que se estime por la de Presupuestos como una desconsideración para ella.

El Sr. Chapparieta le contestó que reglamentariamente los proyectos relativos á los ingresos han pasado siempre á Comisiones especiales, dejándose á la de Presupuestos todos aquellos que afectan á los gastos; pero que de todos modos, la cuestión planteada ayer tarde

será objeto de una consulta con el señor ministro de Hacienda.

También se han constituido ayer tarde en el Congreso las Comisiones de gracias y pensiones y de examen de cuentas.

La primera ha nombrado presidente al señor Buendía y secretario al Sr. Baselga, y la segunda al Sr. Aura Boronat, presidente, y secretario al Sr. Buendía.

En contra del dictamen de contestación al discurso de la Corona, han votado solamente los Sres. Abadal y Soler y March.

Los mauristas no han votado, y el Sr. La Cierva dice que, como republicano, no vota el dictamen en que se hacen declaraciones de monarquismo; pero que estando conforme con el criterio sustentado por el Gobierno en cuanto á los problemas nacionales les afecta, se veía obligado á no votar.

En el Congreso se reunieron ayer tarde, constituyéndose, las Comisiones nombradas para dictaminar en los proyectos de ley sobre el trabajo nocturno de la industria panificadora, y supresión del Ayuntamiento de Logroño (Logroño) y su agregación al de San Vicente de Lasansierra; en tres decretos de Fomento relativos á la supresión de primas de navegación y de construcción, y al régimen de la Junta de obras del puerto de Valencia.

De estas Comisiones ha dado dictamen, de conformidad con el proyecto, la que entiende en la supresión del Ayuntamiento de Rivas.

La Comisión que ha dado dictamen en el proyecto de urbanización del extrarradio de Madrid estuvo reunida á primera hora de la tarde en el Congreso, con objeto de escuchar el informe del Sr. Núñez Granés, autor del proyecto.

El conde de Romanones pasó toda la mañana en la Presidencia, pues por haber marchado el Rey á Toledo, en donde pasará el día de hoy y el de mañana, no tenía que acudir hoy á Palacio.

Anunció el Presidente del Consejo á los periodistas que mañana, á las nueve y media de la mañana, se celebrará Consejo de ministros.

Les dijo también que anoche recibió el Gobierno español telegrama de nuestro representante en Londres confirmando la pérdida del crucero Hamsphire, con el personal todo que á bordo llevaba, no estando todavía claro si la pérdida es consecuencia de haber chocado con una mina ó se debe á un torpedo lanzado por un submarino.

Manifestó el Presidente que le había visitado la Junta directiva del gremio de tejeros para hablarle de la situación difícil que la falta de carbón crea á dicha industria, la cual tendría que paralizar sus trabajos por completo.

No se trata de un problema planteado solamente por la carestía del combustible, sino por la escasez de éste, puesto que, según el Presidente del Consejo, sólo se les facilita á los tejeros una tercera parte de la cantidad de carbón que las necesidades de dicha industria exige.

Las gestiones del Gobierno se encaminan á obtener una rebaja en el precio del carbón y el completo de la cantidad de carbón que los tejeros reclaman.

Cuando los periodistas salían de la Presidencia observaron en los alrededores de ésta grupos de obreros de los que huelgan á consecuencia de la paralización de la industria á que venimos refiriéndonos.

Respecto del debate sobre el Mensaje en el Congreso, decía hoy el jefe del Gobierno que bien pudiera decirse que es continuación del que ha tenido lugar en el Senado, sin más variación que la de haberse llevado de una Cámara á otra.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana del debate referente al proyecto del extrarradio, manifestó lo siguiente:

«He dirigido una real orden al alcalde de diéndeque me envíe con toda urgencia las antecedentes y la lista de propietarios solicitada ayer por el Sr. La Cierva.

Algún periódico me censura, diciendo que estuve débil; no hubo tal, pues sólo debe acaso interpretarse mi actitud como un exceso de delicadeza.

En el momento en que se me pedían antecedentes y los nombres de aquellos propietarios á los que podría favorecer el proyecto, no podía hacer otra cosa que rogar la suspensión del debate hasta que llegasen aquellos, á fin de que nadie se lamentase de no haber tenido cuantos elementos de juicio estimo, más precisos.

Yo creo que el proyecto no ha sido estudiado con detenimiento, pues favorece más al Ayuntamiento que á los propietarios, todo ve que las expropiaciones se harán con arreglo al amillaramiento de hace dos años.

El proyecto es necesario, en primer término, para resolver la crisis obrera, toda vez que con él habrá trabajo, no para unos meses, sino para años. No se puede volver á discutir las dos pesetas á cada obrero sin obtener provecho de ese dinero; es necesario que, cuando se emplee, sea con utilidad.

Además, la propiedad de los terrenos se guirá siendo del Ayuntamiento, y en forma análoga al de Londres, tendrá una fuente de ingresos muy importante, que le permitirá suprimir el impuesto del inquilinato y otros que deshonran al Municipio y sólo producen cuatro pesetas.»

Insistió el Sr. Ruiz Jiménez en que, de haberse leído bien, apenas hubiese tenido discusión.



A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

Aguas Cabreiroá Apartado de Vigo. Las más litinicas de España.

TAQUIGRAFIA NACIONAL

REPARACION DE AGRAVIOS

«Sabemos desde hace tiempo que con el Sr. Cortés no hay que contar para el adelanto de la Taquigrafía. Fiel a las tradiciones familiares, se opone a toda modificación que perturbe su beatífico disfrute, y si pudiera ser monopolio, de lo que otros se tomaron el trabajo de discurrir; y prorrumpe en colérico y amenazador quos ego... contra los presuntos trastornadores del orden que él proclama perfecto y definitivo.»

(Página 345 de la Estenografía Estilográfica. Madrid, 1915.)

peteneras», amenizando el espectáculo (que ofrece ante la consideración de propios y extraños) con chirigotas y otras salidas de tono por el estilo.

Es cierto que con semejantes proceder no logra rebatir mis argumentos ni convencer a nadie; pero ¿qué importa?, consigue desprestigiar (creyendo que así se eleva sobre mí), atentar contra mis intereses editoriales (haciéndose la ilusión de que este modo hará más ediciones de su método) y ganarse los aplausos de la galería (en la que ha llegado a figurarse que todos se chupan el dedo); y tercero, que estos pujos de bilis y de quijotismo taquigráfico los sufre el Sr. Cortés siempre que aparece en las librerías alguna obra mía o se repite la edición de cualquiera de las anteriormente publicadas. Y ¿verdad, queridos lectores míos, que no hay derecho a tanto, ni paciencia posible para aguantarlo?

No he de descender al detalle para desmentir las capciosas afirmaciones que hace el señor Cortés para deprimirme y desacreditarme; bastará consignar aquí, para que lo sepan los que viven apartados de nuestras discordias, que desde hace cuarenta años no he dejado de ejercer mi triple condición de taquígrafo, profesor y tratadista, títulos y tiempo, a mi entender, suficientes para que nadie que tenga equilibrado su cerebro intente hacerme pasar plaza de indocumentado ni de advenedizo; que he desempeñado quince cátedras de escrituras instantáneas y mecánicas, y que llevo publicadas hasta ahora veintisiete obras de enseñanza y propaganda taquigráfica y mecanográfica; y para justificar el dejo de amarguras e ingratiitudes con que trata dicho señor y sus secuaces de recompensarme, bueno será dar un breve repaso a mi labor.

Más de un año hace que publiqué las últimas ediciones de mis dos métodos de escrituras rápidas, manual y mecánica (sexta de la Taquigrafía abreviada y tercera de la Taquigrafía mecanográfica), dando por fundada, de un modo completo y definitivo, «la escuela irradiante» en las dos manifestaciones de dichas escrituras; por cumplido el deber, como profesional y como español, de contribuir (en la medida de mis fuerzas) a la patriótica empresa de dar «forma tangible» y «existencia legal» a ese sistema único y común de breviscriptura instantánea, que se viene imponiendo con carácter nacional y obligatorio, a fin de que sea «perfectamente adaptable a todas las manifestaciones del lenguaje»; e «intercambiable entre todas las personas ilustradas», y por resultados multitud de problemas de importancia esencial y capitalísima para la Taquigrafía, entre otros, los siguientes:

a) Dotar a la Taquigrafía de una nomenclatura completa, racional y científica, de que carecía en absoluto.

b) Cimentar sobre bases rigurosamente taxonómicas, y teniendo en cuenta la «unidad tecnológica» y la «extensión universal», la división del estudio de dicha asignatura, de cuyo orden clasificador nadie se había ocupado anteriormente.

c) Fundamentar el radiogramismo de la asignatura estenográfica sobre leyes generales, precisas e inmutables, concordadas con las de derivación y composición del lenguaje, prestando absoluta y perfecta unidad al conjunto, de la que adolecen los demás sistemas, escuelas y agrupaciones taquigráficas, sin excepción alguna.

d) Sistematizar las abreviaturas máximas, creando al efecto la Gramalogía, nueva parte de la Taquigrafía, con la que he sido el primero, y el único hasta la fecha, en sentar reglas generales para llegar al grado sumo de la simplificación de los listones o palabras estenografiadas.

e) Transformar el empirismo de sus enseñanzas en un método rigurosamente didáctico y científico; condiciones que venía reclamando la Taquigrafía para entrar de lleno en el concierto de las asignaturas académicas.

f) Adaptar a las máquinas de escribir todos los recursos estenográficos de la Taquigrafía manual; inventando con ello la Estenotipia española o Taquigrafía mecanográfica, que consiste en tipiar con la velocidad de la palabra hablada empleando los mismos caracteres del alfabeto común, únicos de que disponen aquéllas.

g) Como consecuencia inmediata de dicha creación conceder forma tipográfica a la signatura taquigráfica nacional, en cuanto que lo mismo que con las máquinas de escribir se estenotipa (sirviéndose de las letras de la escritura vulgar), con los caracteres de la imprenta se pueden componer las expresiones taquigráficas sin desvirtuar lo más mínimo la integridad de sus fórmulas distintivas.

h) Llevar adelante el noble y patriótico empeño de que la gráfica velez deje de ser (como viene siendo hasta aquí), una escritura secreta y privativa, ilegible para los demás, y pueda convertirse en un «signo de cultura general, aplicable a todas las manifestaciones del lenguaje en el intercambio de las ideas»; y

i) Responder, con las nuevas ediciones de mis métodos, a uno de los acuerdos del último Congreso internacional de Escrituras instantáneas y mecánicas (celebrado en Madrid en 1912), en cuanto que aquéllos constituyen por sí mismos uno de los proyectos más viables de Estenografía nacional, dado que son los únicos que se desenvuelven científicamente, sin abandonar un solo punto su paralelismo con las leyes del lenguaje, y pasando por todos los tránsitos del eclecticismo intermedio, que es la base más sólida y el procedimiento que vienen preconizando todas las eminencias profesionales para llegar al «unitarismo taquigráfico», que es el problema previo a resolver.

Y siendo los anteriormente relacionados servicios cuya existencia vienen reconociendo como efectiva, desde la publicación de mis obras dichas, muchos de los taquigrafistas más competentes y autorizados (con cuyos valiosos firmas lo testimonio), y, por consiguiente, cuya prestación nadie puede discutirme, verdad que quedan sin fundamento sólido y racional las desconcepciones con que me gratifica el Sr. Cortés? Pues bien: este señor,

como director de El Mundo Taquigráfico, en vez de dispensar cariñosa acogida a mis nuevos métodos, de examinarlos despacio y de dar cuenta informativa de lo extensivo e intensivo de mi labor estenográfica, se negó rotundamente y en absoluto (en mi poder conservo los comprobantes) a ocuparse de ninguna de mis obras en su periódico; y, como presidente de la Federación Taquigráfica Española, aun estoy esperando (al cabo de un año y pico) a que, siquiera por mera fórmula de cortesía, me acusé recibo de los ejemplares que de cada uno de ambos métodos le fueron entregados: uno, para la biblioteca de tan ilustre Asociación; y otro, para que dicha entidad pudiera dictaminar acerca de mis trabajos. ¿No evidencian estos antecedentes la animosidad que guía al Sr. Cortés contra mí? ¿No denuncian sus apasionados prejuicios y sus manifestadas hostilidades, sentimientos de mal reprimidos celos profesionales?

Tal es el hombre, queridos lectores míos; el hombre que se molesta, que se ofende y que se subleva, llevando sus protestas al paroxismo de la cólera más desenfrenada, al enterarse de que el inteligente y erudito cronista de «Ideas e inventos», de este diario, simpatiza con mi labor, encuentra mis trabajos «verdaderamente admirables, lógicos y diáfanos», y se muestra convencido de «que mis obras tienden a convertir en ciencia útil y provechosa lo que hasta la fecha es un arte vago, convencional y caótico». Pero ¿es que existe, fuera del Sr. Cortés, taquígrafista alguno o persona de regular ilustración siquiera que se atreva a negar esta verdad axiomática, con los razonamientos de la lógica y con la lógica de los hechos? Pues si existe alguno, que lo duela, le reto a que lo haga en público y solemnemente. Y si no hay quien sea capaz de negarlo, ¿cómo se atreve el Sr. Cortés a lanzarnos sus rayos de excomunicación? ¿Es porque nadie dice de sus obras otro tanto? ¿Paciencia, hermano, paciencia! La Taquigrafía, digo en mi Preceptiva Taquigráfica y Mecanográfica, «es la única labor del hombre que ninguno otro puede continuar, exteriorizar ni comprender!» ¿Por qué causas?, pregunto, y a su tenor contesto:

«Las de existir tantos sistemas taquigráficos como tratadistas; tantas escuelas disidentes, como reformistas; tantos métodos, como profesores, y tantos estilos, como profesionales; de donde resulta: que cada iniciado en esta suerte de prácticas enseñanza y propagandiza una escritura arbitraria que a fuerza de las infinitas reformas a que la someten desde que empiezan a estudiarla hasta que forman su notación definitiva, va perdiendo los caracteres de generalidad hasta degenerar en una escritura peculiar y exclusivamente personal.» Parafraseando estos conceptos, dice mi cronista: «La escritura abreviada que hasta el presente se conoce rinde muchos signos por minuto; pero no sirve para entenderse entre sí la gente iniciada en ella.» Y, ¿no es esto verdad? Luego, si es cierto, y por serlo nadie lo ignora, y al repetirlo el cronista y yo no revelamos ningún secreto, ¿en qué se apoya el Sr. Cortés para atribuirnos el propósito de querer vituperar a los demás sistemas, tratadistas y cursos? Y, concretándonos a este particular, que es la síntesis de toda la crónica, hay que convenir en que ni yo sostengo ningún desatino ni el señor Roig Bataller, al coincidir en mis apreciaciones, dice nada que no sea fiel reflejo de la verdad; como tampoco somos los primeros en decirlo: afirmación tan categórica viene sosteniéndola, desde Quinto Ennio hasta nuestros días todos los taquigrafistas del mundo; y de que al cabo de tres mil años que hace se vienen usando las escrituras abreviadas, tengamos que decir, y que repetir hasta la saciedad, «que se impone la alta conveniencia para la cultura en general y la suprema necesidad para la divulgación y universalización de la escritura instantánea, que ésta sea el medio más rápido, breve y común de comunicación escrita entre personas instruidas, no tenemos la culpa ni el autor de la Preceptiva Taquigráfica al servirse de aquel tema, de la lógica y del común sentir, para desarrollar su labor de vulgarización científica, ni el ilustrado cronista al corroborar tan arraigadas y antiguas opiniones con su reconocido talento y su magistral pluma; la responsabilidad alcanza, dicho sea sin eufemismos y con todo el dolor que ha de producirme la acusación, a los que, como el Sr. Cortés, persisten en mantener la ortodoxia de sus doctrinas y de sus prácticas a fuerza de galvanizar teorías muertas y caducos procedimientos; se empeñan en ocultar con las tenebrosas brumas de un escolasticismo sintomático y avasallador, los espléndidos horizontes que vislumbran los que no vienen aferrados a la tradición y a la rutina, y, por ello, se consideran únicos depositarios de la «verdad revelada»; a los que, en fin, también como el Sr. Cortés, se atribuyen la exclusividad en la facultad de otorgar patentes de suficiencia, confundiendo lastimosamente el «arte de taquigrafar» con la «ciencia taquigráfica», y condenan todo lo que no es suyo, sólo y precisamente por no serlo.

Demostrada la falta de razón que informan los juicios que acerca de mi personalidad profesional y de mi labor estenográfica ha tenido la audacia de formular y exteriorizar al público el Sr. Cortés, réstame demostrar también en qué me fundo para negarme a reconocer a mi tenaz contrincante la capacidad, y mucho menos la autoridad, necesarias para poderlos emitir con pleno dominio de la materia y las suficientes garantías de imparcialidad y acierto.

Como taquígrafista, porque, en mi humilde entender, está muy lejos de figurar entre los aventajados quien, aun contando con la natural influencia paterna dentro del Palacio senatorial, necesitó la friolera de diez años de preparación taquigráfica y de cuatro oposiciones; nada menos, para ingresar en el Cuerpo en que hoy sirve (Moderna Taquigrafía Española, de dicho señor, páginas XVIII y XXI); porque no es tampoco muy recomendable, que digamos, la circunstancia de que a los treinta y cinco años de servicios oficiales hicieran constar públicamente dos ilustradísimos compañeros suyos del Congreso de los Diputados que aquél (el Sr. Cortés) usaba y aconsejaba

combinaciones de signos que reúnen las condiciones más anti-taquigráficas que pueden darse» (Sr. Caballero en El Mundo Taquigráfico de 1908, págs. 101), y que «es curioso el desenfado con que estropea las terminaciones (signos taquigráficos de segundo orden) el señor Cortés y Velasco» (Estenografía Estilográfica, del Sr. García Bote, 1915, página 166). Citas todas ellas muy elocuentes, pero que en realidad huelgan, porque después de la que va en cabeza de este artículo, ¿qué más se puede decir en abono de mi tesis?

Como profesor, porque después del párrafo que antecede se impone el siguiente corolario: nadie puede enseñar más de lo que sabe, y si lo que sabe no lo sabe bien, tiene que enseñarlo mal. ¿No es así? Que uno de mis discípulos ganó, hace ya tiempo, «en dos brillantísimas oposiciones sendas cátedras de Taquigrafía», no puede nadie dudarlo siendo el mismo Sr. Cortés quien lo confiesa; ¿puede decirnos este señor cuántos ejemplares de éstos cuenta en su largo profesorado, de cuyos éxitos blasona?

Como tratadista, porque el Sr. Cortés solamente después de pensarlo bien durante treinta y cuatro años consecutivos (como no el menor rubor al revelárnoslo en la página XXI de su Moderna Taquigrafía Española) pudo envanecerse con el dictado de autor publicando, con el sugestivo título de Moderna Taquigrafía Española, esa obra de metralleta, de la que dice dos veces el señor García Bote (Estenografía Estilográfica, página 345) «que aparece calcada, como hecha con pantógrafo, en otra obra que asimismo tuvo sus treinta y cinco años de laboriosa gestación», y de la que, como dije al propio «autor» (¡algo hay que llamarle!) a raíz de publicarla (que es otra de las cosas que no puede olvidar ni perdonarme dicho señor), «no tiene de «suya» más que 42 de las 158 páginas que la integran; de «moderna», única y precisamente lo que no es suyo, esto es, las 90 páginas que copió literalmente de las obras del Sr. Entrerrios; de «taquigrafía» (fuera de lo que no es de su cosecha), una serie de vulgaridades, de anti-guallas y de rutinas, mandadas retirar de todos los tratados desde hace más de cincuenta años, amañadas sin orden ni concierto y formando un todo laberíntico imposible de comprender, y de «española», la circunstancia de haberse publicado en nuestro idioma» (El Mundo Taquigráfico, número 99, página 103, de 1908).

Y como periodista, porque siendo la misión de la Prensa, y sobre todo de la profesional, hacer labor de cultura, evangelizarla y alertar a los que la emprenden, fuera un sarcasmo llamar periodista al que se pasa la vida atizando la tea de la discordia entre sus colegas, en esa publicación de uso interno que sostiene para darse pisto, legar su nombre a la posteridad (hay números que lo contienen más de ciento cincuenta veces) y registrar sus hazafías quijotescas, entre las que figura la de haber borrado al que suscribe de la lista de suscriptores; ¡dándole por fallecido!!! (página 105, del número 99, año 1908 de El Mundo Taquigráfico), para eludir la contestación al reto de que nos habla: ese famoso reto de las mil pesetas apostadas.

Dietsen ahora su veredicto los imparciales y juzguen del valor que se debe conceder a la apasionada crítica de aquienes, sin haber creado nada nuevo en las esferas de la Taquigrafía, se afanan en destruir reputaciones conquistadas palmo a palmo, con el supremo esfuerzo de la labor diaria y del estudio serio.

ENRIQUE MHARTIN Y GUIX

León, 28 de marzo de 1916.

Pedimos perdón a nuestros lectores por publicar las tres columnas y media que con el título «Taquigrafía nacional» firma el señor Mhartin.

Desde marzo nos hemos negado sistemáticamente a publicar el largo alegato; pero no hemos tenido más remedio que hacerlo hoy al invocar su autor ante los Tribunales la ley de Imprenta.

Nuestros lectores nos perdonarán que hayamos preferido enviar el artículo a las cajas que presentamos ante los Tribunales.

Cumpliendo lo que ordena la ley de Imprenta, cobraremos al autor del artículo el exceso de las líneas que la ley le concede, aplicándole el máximo de la tarifa y acudiendo a los Tribunales si fuere preciso.

El importe de la factura lo enviaremos a la Asociación Matritense de Caridad, y si al menos perdonarán los lectores nuestro desacierto en gracia al resultado práctico que va a tener para los pobres.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La real orden que se acaba de publicar por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes disponiendo que los directores, profesores y personal subalterno que habitan en los centros de enseñanza, y demás dependientes de ese departamento, desalojen sus locales antes del 1.º del próximo julio, ha sido muy justamente celebrada, toda vez que eran públicos y notorios los abusos que se venían cometiendo, y, aunque así no fuera, porque siendo los edificios de que se dispone insuficientes para los menesteres a que se aplican, indudablemente la medida será beneficiosa.

Pero se asegura que van a hacerse excepciones y distinciones. No lo creemos. El Sr. Burell, una vez lanzada la disposición, sabrá mantenerla en toda su integridad y la hará cumplir sin dilaciones ni excusas. Sentaría mal que hubiera bulas, producto del conocido caciquismo que impera en las cosas de la Enseñanza.

Se podría saber por qué no disfrutaban de vacaciones las secciones de anormales mentales de ambos sexos que existen en nuestro Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos?

A estas pobres criaturas, más que a otras, convendría el descanso en esta época en que los efectos y molestias propias de la estación empiezan a sentirse. Es absurdo lo que está ocurriendo con ellas.

También es nocivo que, disuelto el antiguo Patronato, ni se haya publicado el real decreto constituyendo el nuevo, ni el reglamento correspondiente, ni se haga nada en materia tan interesante.

El Sr. Burell ha demostrado un vivo deseo de poner mano segura en la reorganización y perfeccionamiento de ese servicio. Tiene más la seguridad de que debe sentirse contrariado por el estancamiento de este asunto. No creemos que ninguna consideración que no sea la de acometer la obra en firme y sin demora, deba ser la que predomine en su espíritu, de suyo contemporizador, y en ocasiones, demasiado bueno y condescendiente con ajenas divagaciones.

PROTEGIENDO AL DEBIL

Los empleados del Estado

Leopoldo Romeo ha presentado ayer al Congreso una Proposición de Ley que tiende a impedir que, como ahora sucede, impere el polaquismo en la Administración pública, y a lograr, sin aumento en el Presupuesto, que los funcionarios públicos estén un poco mejor retribuidos.

Dice así: «Artículo 1.º En todas las carreras civiles del Estado que no tengan establecido para el ascenso el régimen de antigüedad, será reservado el 80 por 100 de las vacantes al ascenso por riguroso orden de antigüedad, sin tacha, hasta la categoría de jefe de Administración o su equivalente.

En las categorías de jefe de Administración, los ascensos serán de libre elección.

El 20 por 100 de las vacantes de cada categoría será reservado a oposición entre funcionarios de la categoría inferior que lleven dos años en el desempeño de cargo de su categoría. Las oposiciones se efectuarán en Madrid el mes de enero de cada año.

Mientras sean provistas esas vacantes, serán desempeñadas en comisión por funcionarios de la categoría inferior inmediata.

Artículo 2.º Previa la formación de expediente, y en los casos en que no procediese la separación del servicio, podrán los ministros retrasar el ascenso de los funcionarios públicos, castigándolos de real orden con la pérdida de sus puestos en el escalafón, y a un retroceso, que será, según la importancia de la falta cometida, de uno a cincuenta puestos.

Artículo 3.º El sueldo mínimo de los funcionarios públicos no manuales será de 1.500 pesetas anuales.

Artículo 4.º Los sueldos de los funcionarios públicos no sufrirán descuento de ninguna clase.

Artículo 5.º En el improrrogable plazo de tres meses reorganizarán todos los ministerios las plantillas de su personal, y si fuese necesario sus servicios, para que, al dar cumplimiento a esta ley, no sufran aumento los respectivos presupuestos.

Artículo 6.º De cada tres vacantes, será reservada una a los cesantes, por turno de rigurosa antigüedad; pero para figurar en el escalafón de cesantes será necesario no haber sido separado del servicio a consecuencia de faltas cometidas en el ejercicio del cargo, u obligado por sus compañeros a pedir la cesantía.

Artículo 7.º Quedan suprimidas en absoluto las excedencias voluntarias. Los funcionarios públicos podrán pedir su cesantía y su inclusión en el escalafón de cesantes. También podrán pedir, cuando les conviniera, quedar supernumerarios sin sueldo, por un plazo que no será menor de un año, ni mayor de cinco. Los supernumerarios no ascenderán en su escalafón durante el tiempo que no sirvan al Estado, y reingresarán automáticamente en el servicio activo ocupando la primera vacante que ocurra a partir del día en que termine el plazo de su situación supernumeraria.

Artículo 8.º El ingreso en todas las carreras del Estado se efectuará por oposición, sin que jamás pueda aprobar el Tribunal mayor número de opositores que el de plazas vacantes anunciadas.

Artículo 9.º Cuando ocurriesen vacantes, tendrán derecho a ocuparlas, eligiendo las que les plazca por orden de antigüedad, los funcionarios ascendidos, a menos que las soliciten uno o varios de la misma categoría que ocupasen otras plazas. En este caso será preferido siempre el más antiguo.

Artículo 10.º Los funcionarios públicos sólo podrán ser trasladados a petición propia, excepto por ascenso, por resultas de expediente o por reorganización de servicios. Hasta la categoría de jefes de Administración podrán prestar servicios en las provincias donde hubiesen nacido.

Artículo 11.º El Tesoro abonará a los funcionarios trasladados por reorganización de servicio, o por ascenso, en concepto de gastos de viaje, una indemnización de ocho a quince céntimos por kilómetro, según categoría: ocho a los oficiales, doce a los jefes de negociado y quince a los jefes de Administración.

Palacio del Congreso, 6 de junio de 1916.

LEOPOLDO ROMEO

Vertical text on the left margin, partially cut off.

Una feria de muestras en Burdeos

La ciudad de Burdeos prepara para el mes de septiembre próximo una feria de muestras andalga a la feria de Lyon. Son los mismos lyoneses los que han iniciado a la Municipalidad bordelésa a que siguiera el ejemplo que tan bien salió a los primeros, y conviene admirar en la circunstancia la extraordinaria solidaridad que un dos grandes centros de producción francesa, cuyo renombre en el exterior ha gozado, por otra parte, de una igual divulgación. Lyon conservará la fecha de su Exposición en la primavera, y Burdeos, en otoño, podrá particularizarse en un concurso de industrias que atañan al arte del buen comer.

Desde el punto de vista regional, Burdeos ocupa un lugar por lo menos tan digno de tenerse en cuenta como la aglomeración lyonesa, sin por ello representar idénticos intereses. Hay que citar, entre las producciones e industrias bordelésas y de las comarcas que poseen su natural salida comercial en este gran puerto, los vinos de la Gironda, del Centro, del Mediodía, los aguardientes de Cognac y de Armagnac, las trufas del Périgord, las conservas alimenticias de Burdeos y de Nantes, las ciruelas de Agen, etc., en lo que a los productos del suelo se refiere; en lo que a los productos de la industria se refiere, la industria podrá estar representada por los fierros y aceros transformados en las forjas del Adour, las máquinas agrícolas y vitícolas de Burdeos, las cristalerías de Carmaux, las tejidos de Angers, etc.

Esta Exposición interesará, sin duda alguna, a los comerciantes españoles, que tan numerosas relaciones comerciales mantienen con la plaza de Burdeos, cercana como es de su nación.

LOS TEATROS

CINES Y VARIETÉS

Gran Teatro.—El sábado 10, a las diez de la noche, en este teatro, gran match de rancha, hasta la abstracción, entre Antoine De Bone (Argelia), campeón del mundo de pesos medios (Constantinople, 1910), y Frank Crozier (Jamaica), campeón del mundo de pesos medios (Alhambra, Londres, 1909), para el campeonato de España.

Hoy 7 se verificará el estreno de Matrimonio por horas (tres partes), y el jueves, los magníficos estrenos El hombre de la guardia (tres partes), de emocionantes aventuras policíacas, exclusiva y única de esta Empresa, y El destino (tres partes), también de mucho interés.

El jueves, a las cinco, tercera matinee in-

fantil popular (paleos, 2 pesetas; butaca, 0,25; general, 0,10), estrenándose El tamborello sardo y Valor cívico, cuarto y quinto asuntos de la colección Corazón (diario de un niño), tomada de las narraciones infantiles de Edmundo de Amicis y dedicadas a la infancia.

El domingo, acontecimiento artístico: Mi pequeña Baby, nueva creación de la bellísima é inimitable reina de las reinas del cinematógrafo, Francesca Bertini, quien por primera vez se presenta al público como actriz cómica (exclusiva y única de esta Empresa).

AGUA DE SOLARES LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

BAILES RUSOS

Después del delicioso baile romántico Las sílfides, en el que cada noche hallan los espectadores nuevas bellezas en que deleitar su atención, se puso anoche en escena la esperada obra de Stravinsky, que el insigne maestro, titula Petrouska, y divide en cuatro cuadros burlescos.

Reconocemos sinceramente que los bailes rusos han servido de diáfana, magnífica explicación a la música-extraña del gran maestro ruso. Sin la presentación coreográfica y escenográfica de El pájaro de fuego y de Petrouska, ambas obras hubieran seguido pareciendo, más que abstrusas, el colmo de la arbitrariedad artística.

En los cuatro cuadros burlescos—Petrouska—que constituyen la obra coreográfica que anoche vió representarse por primera vez el público madrileño, está tratada la expresión cómica con admirable acierto, lo mismo que en la disposición y método del desarrollo escénico, en la música, en la escenografía y en la interpretación.

La música, singularmente, con todas sus disonancias, sus arbitrariedades orquestales y sus gestos extraños, tiene una gracia y un vigor caricaturescos imponderables. Los principales personajes son muñecos—la bailarina, Petrouska y el moro—, y sus pasiones, sus sentimientos están expresados en la orquesta con la originalidad adecuada a la psicología que en ellos ha puesto la fantasía del compositor. Todo parece extraño, pero todo es verdad en el mundo imaginario de la acción coreográfica.

Stravinsky demuestra una vez más ser un colorista formidable y un técnico, para el cual todos los problemas orquestales se resuelven fácilmente. La intervención del piano es, asimismo, un acierto.

De los cuatro cuadros gustaron extraordinariamente el primero, muy pintoresco y

variado, y el tercero, más fácil y de mayor expresión cómica que los otros. El último cuadro tiene también gran interés musical.

Los tres principales personajes de Petrouska, Lydia Lopokova, y los Sres. Bolm y Massine estuvieron sencillamente admirables, confirmando intensamente su reputación de eminentes mimos y bailarines, que sus méritos les han hecho.

La orquesta—Stravinsky parece que compone su música para martirio de los ejecutantes—, tan excelente como siempre. La parte de piano fué interpretada por el joven y eminente pianista Cubiles.

Al terminar la representación de Petrouska fueron llamados a escena los principales intérpretes, acompañados del maestro Ansermet.

El público llamó con insistencia al autor. El Sr. Stravinsky se presentó en el escenario con los artistas, recibiendo prolongadas ovaciones. El autor de Petrouska fué obsequiado con un gran ramo de flores.

La función de anoche, que enalteció con su presencia la Real Familia, terminó con la representación de Thamar, el drama coreográfico que se estrenó el domingo por la noche.

R. DE C.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, después de penosa enfermedad, sobrelevada con resignación cristiana, el joven D. Javier Pérez Peinado.

Por expresa disposición del difunto no se publican ni reparten esquelas mortuorias ni recordatorios, como tampoco se invita a sus amistades al sepelio y misas de novenario. (D. E. P.)

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

El personal de la Dirección general de Contribuciones ha obsequiado ayer con un almuerzo a su antiguo jefe Sr. Valgañón, nombrado subinspector general de Hacienda.

Ha querido aquél, con un acto que ha tenido un carácter sumamente íntimo, testimoniarle el sincero afecto que le tiene y que el agasajado ha sabido conquistarse durante su permanencia en la Subdirección de Contribuciones.

La Fiesta de la Flor

Recaudación.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que, según le habían dicho del Banco de España, han ingresado 92.644,30 pesetas. A esta cantidad hay que añadir los donativos recibidos por el Comité de Sociedades y personas que al mismo lo enviaron directamente.

Es casi seguro que la recaudación de este año se aproxime mucho a la del anterior.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST," ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—10 (función novena de abono, tercera del turno tercero). Única función de la temporada de bailes rusos. PRINCESA.—10. El gran Raymond.—El Rey de los Magos y el Mago de los Reyes.—Inusitada real.—Segundo programa, completamente nuevo.

COMEDIA.—10,15 (función popular). El collar de estrellas.

INFANTA ISABEL.—10,30. La tizona.

APOLO.—7,15 (señilla). Bohemios.—9,45 (señilla). El Club de las solteras.—11 (doble). Serafín el Pinturero ó contra el querer no hay razones (dos actos).

ZARZUELA.—7 (señilla). Maldición gitana y Julia Borrull.—10,30. Sierra Morena.—11,30 (señilla). La guitarra del amor y despedida de Julia Borrull.

CIRCO PARISH.—A las 9,45 de la noche.—Gran función cómica y humorística con nuevos intermedios y ejercicios gimnásticos, acrobáticos, extraordinarios saltadores, cuerdas, clovns, dressers, husionistas, parodias, musicales, comediantes, por la compañía de Circo.—Director: William Parish.

NOVEDADES.—6. El chato de Montilla.—7,15. El queor de una gitana.—9,15. Los dos fenómenos.—10,15. Los piratas.—11,45. Música, luz y alegría.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. Películas.—6,30. Los intereses creados.—9,30. Películas.—10,30. Los intereses creados.

ROMA.—11. Au rat mort, Lini y Es la vida.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Paleos, 4 pesetas).—De 5,30 a 1.—Interesantísimo estreno: Matrimonio por horas (tres partes).—Grandes éxitos: La bola negra (cuatro partes). Aventuras de lady Dessy Ford (tres partes). Un joven busca esposa y otras.—El jueves, magníficos estrenos: El hombre de la guardia (tres partes) y Un destino (tres partes).—El jueves, a las 5, tercera matinee popular infantil.—(Paleos, 2 pesetas.—Butaca, 0,25.—General, 0,10).—Estrenos: El tamborello sardo y Valor cívico, cuarto y quinto asuntos de Corazón (diario de un niño), tomados de la obra de Edmundo de Amicis, dedicada a la infancia.—El domingo, acontecimiento artístico: Mi pequeña Baby, nueva creación de la bellísima Francesca Bertini, como actriz cómica (exclusiva de esta Empresa).

CINE IDEAL.—(Antiguos solares de la Trinidad, en

AVISOS UTILES

Unión Española de Explosivos

Aviso a los señores accionistas. Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que desde el día 15 de mayo de los beneficios del ejercicio 1915 y con-

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontado el importe de utilidades de 3,30 por 100 a cargo por acción.

Los cupones se presentarán acompañados de facturas por duplicado, y se pagarán, a partir del referido día 15:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, 1.

En Madrid, en las oficinas de la Sucursal, Villanueva, 11, de 9 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana; y

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Bilbao, 3 de junio de 1916.—UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS.—El presidente del Consejo de Administración, Alberto Thibaut.

MILLONES DE ESPONJAS PESCADAS CON BARCOS PROPIOS

Cepillería fina, plumeros, gamuzas, etc., etc. Ronuk, brillo ideal; perfuma y desinfecta. Apex limpia metales, inofensivo. Presupuestos gratis para acuchillar y encetar pisos. ALEXIADES, INFANTAS, 13. Tel. 3.062.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS MUEBLES DE CRISTAL 32-BARQUILLO-32

trada por Atocha, frente a Carreles.—Programa selecto: Hasta la muerte (gran éxito, 1.135 metros). Maratón (cinco partes, cinta de alto interés dramático y de brillante presentación). La plancha de Leuchonin (estreno, muy comical).—Diariamente importantes estrenos. Intermedios por un sexteto, compuesto de profesores de la gran Sociedad Filarmónica de Madrid.—Es esta cinematografía uno de los que mejores condiciones tendrá por su amplitud y excelente distanciamiento.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Subasta voluntaria

El día 15 del corriente mes, a las doce, en la Notaría de D. Alíaco Caravaca, Alcalá, 10, 1º, se celebrará la subasta de la casa núm. 9 de la calle Ruiz, que una a la Galería de Robles, procedente de una testamentaria, con rebaja de la primera subasta. Los términos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la ciudad Notaría todos los días laborables de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 pías. Ferrocarril propiedad de la Sociedad de Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelle en Madrid. PACHICO, 75. PLAZA DE CASTELAR, 5. N. C. de Valdecañas.—Cantinas. Teléfono 1.293.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75. Id. id. especial... 9,75. Quintal id. blanco... 1,25. Yesos puros especiales para engrasado y bovedillas. Oficinas administrativas: PACHICO, 3, entresuelo. Teléfono 293.

A LOS AGRICULTORES

Vendemos Segadoras-atadoras americanas, marca Osborne, a 1.200 pías. Cultivadores, gradas de resortes y piezas repuesto para esas máquinas, a precios baratísimos. Instalamos molinos sicoleros con los últimos adelantos PANDO, RODRIGUEZ Y COMPANIA, P. de S. Clemente, SEVILLA.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián).—EXITO SEGURO. Venta en principales farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arsenal, 2.—FRASCO, 2,50.

SUBASTA

de la casa en esta corte calle de San Marcos, números 36 y 38, con vuelta a la de la Libertad, número 17, se celebrará ante el notario de esta capital D. Bruno Pascual Enlópez, Espoz y Mina, número 17, el día 7 del actual, a las once de la mañana.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría.

IMPOTENCIA

Se remedia instantáneamente a cualquier edad. Escribir: R. S. García.—Apart. de Correos, Gerona.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

PARA LA TOS FERINA

recomiendase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas. Farmacia Atocha, número 35, y principales de España. Depósitos, Sres. Martín y Durán y Sres. Pérez Martín y C.ª, Madrid.

COMPRO BLUSAS

ALTIOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de préstamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

EN LA GRANJA

Pisos amueblados, de cinco camas en adelante.—Razón: Fuegos, 4, principal. Anilinas compra, desde 12 kg. a 100 kgs. al contado, la casa Vidal, Barcelona, paseo de San Juan, 20, principal.

La Prensa

Agencia de Anuncios — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

LINOLEUM

Personas, hules mesa, transparentes. Ganga verdad. Sevilla, Tel. 67. Fuentes, 3.

PERSIANAS

Pr. cios fábrica.—Desastero, limpieza por el vacío. Guardafuertes y tapices. Candelas. C. Recoletos, 25. T. 2.015

MAQUINARIA

EN VENTA.—Gasógenos.—Tuberías de hierro fundido, palastro y gas.—Generadores de vapor.—Instalación de horno de cal.—Motores de gas.—Maquinaria y material eléctrico.—Instalaciones para cloro.—Cloruro de cal.—Causificación.—Concentración.—Sillado automático.—Bombas.—Ventiladores.—Vagonetas.—Carrioles.—De óxido de hierro.—Viguetaría de hierro, etcétera.—Dirigirse a la CENTRAL DE COMPRAS DE CHATARRA.—Estación, núm. 6.—BILBAO

EL HORREO

La mejor sidra Champagne. Depósito: Libertad n.º 31.

SARNA

Sin baño en a Anticéptico. Calle de Alcalá, 9, Arsenal, 2, y plaza de Antón Martín, 44.

ABANICOS

Japoneses. Miles de modelos de mucho gusto y novedad, desde 40 céntos. Todos cierran muy bien y están finamente perfumados. Casa Thomas, Sevilla, núm. 3.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cáceres, 32

SE sigue en el paseo de

Difunda, próximo gran vía, hotel nueva construcción con adelantos modernos, jardín y garage.—Razón: ERASO, 2, y PRINCIPE DE VERGARA, 25 moderno.

Molinos - Compro

machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y eschayros.—Peligros, 8, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS

COLOCACION DE CAPITALES. Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4.842

OMNIBUS Y BERLINAS

AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte. PEDIDOS: Despacho central: Mayor, 32. Teléfono número 12. Para las de Atocha y Delicias. PEDIDOS: Desp. cen.: Alcalá, 12 moderno. Teléfono número 103.

Nota.—Se advierte a los viajeros, para evitarles perjuicios, que desconfién de ofertas de ciertos individuos extraños a las Compañías que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que los pedidos de coches los hagan al encargado del servicio de omnibus en el interior de cada local.

Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con las Agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas al mismo.

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña María Josefa Ximénez de Sandaval y Saavedra

MARQUESA DE ELDUAYEN

Falleció en Munich el día 7 de junio de 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos y primos políticos,

ETEON a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Jerónimo el Real y San Sebastián ó iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga (en la de Zorrilla), Santísimo Corpus Christi (Carboneras) y San Fermín de los Navarros (paseo del Cisno), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelsísima señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispos de Madrid, Alcalá y de Sion se han dignado concedir cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los felices por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

(7)



PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro

DUQUE DE MEDINA SIDONIA; MARQUÉS DE VILLAFRANCA DEL BIERZO, DE LOS VÉLEZ Y DE MOLINA; CONDE DE NIEBLA, GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE VALENCIA, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE CARLOS III, ETC., ETC.

FALLECIO EL DIA 9 DE JUNIO DE 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda, la Excm. Sra. Duquesa de Medina Sidonia; sus hijos, D. Joaquín, D. Alonso, doña María, D. José y doña Rosario; hermanas, las Excmas. Sras. Duquesa de Castro-Terreño y Condesa de Villariego; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en las iglesias de San José, San Manuel y San Benito, Jesús Nazareno y San Francisco de Borja (calle de la Flor); el día 10 en las de San Andrés y San Ignacio, y el mismo día 9 en el Convento de la Anunciada de Villafraanca del Bierzo, y en las iglesias de Nuestra Señora de la Caridad, Nuestra Señora de la Merced y Convento de Regina Celi y Madre de Dios en Sanlúcar de Barrameda, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valencia; Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá; Obispos de Sión, Cádiz, Almería, Astorga, Lérida y Lugo, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Para esquelas, La Central Anunciadora.-Augusto Figueroa, 16.

LEGÍTIMO KEFIR DEL CÁUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-EsCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

LA INDIA.-MONTERA, 12.-TELEFONO 5.997

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES



VICI

He recibido últimos modelos de zapatos para verano Zapatos varios estilos, de 5 á 20 pesetas. Espoz y Mina, n.º 20, 1.º, y Romanones, 14, tienda.-Ved kiosco frente Apoto.

BAÑOS DE PARACUELLOS DE GILOCA

ABIERTOS 1.º JUNIO INFORMES: CORTADELLAS, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 59, O ADMOR

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Intolerancia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Aliecock Marca Águila

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

LA SEÑORITA

María de los Dolores Andrés-Gayón y Peláez

FALLECIO EL DIA 31 DE MAYO DE 1916

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el R. P. José María Valera, S. J.; sus afligidos padres, D. José Antonio y doña María de los Dolores; hermanas, abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 8 del corriente, á las once de su mañana, en la parroquia de San José, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el mismo día en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), la Exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas en el convento de las Esclavas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos), serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DUNLOP advertisement featuring a tire and text: LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA: Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

ESANOFELE advertisement featuring a mosquito illustration and text: (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

CASA APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS Nº1 advertisement

COSLADA 'LA MARAVILLA' advertisement featuring a woman illustration and text: AGUAS PURGANTES DE COSLADA 'LA MARAVILLA' Anticuada por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava) advertisement featuring a wine glass illustration and text: PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Publicidad Económica section containing various classified ads under categories: COMPRAS Y VENTAS, OFERTAS Y DEMANDAS, CONSULTAS, ESPECIFICOS, HOSPEDAJES, OPTICA, MODAS, and VARIOS.



# JABON HENO de PRAVIA

**Precio de la pastilla. . . . . Ptas. 1**  
**Idem de la caja de tres pastillas. . . . . 2,75**